

PRIMERO INFORME DE RESULTADOS 2019



AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

Índice

Mensaje del Presidente Municipal	3
Introducción	5
Eje rector 1: Aquismón Próspero	7
Vertiente 1.- Turismo	8
Vertiente 2: Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.....	16
Vertiente 3: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	25
Eje rector 2: Aquismón incluyente.....	37
Vertiente 1: Combate a la Pobreza	38
Vertiente 2: Cultura y Deporte	40
Vertiente 3: Políticas de Equidad	48
Eje rector 3: Aquismón Sustentable	55
Vertiente 1: Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad	56
Vertiente 2: Aguas y Reservas Hidrológicas.....	58
Vertiente 3: Gestión Integral de Residuos.....	60
Eje rector 4: Aquismón Seguro	62
Vertiente 1: Seguridad Pública.....	63
Vertiente 2: Prevención del Delito y Atención a Víctimas	69
Vertiente 3: Protección Civil.....	70
Eje rector 5: Aquismón con Buen Gobierno	74
Vertiente 1: Gobernabilidad.....	75
Vertiente 2: Prevención y Combate a la Corrupción.....	86
Vertiente 3: Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas.....	91
Vertiente 4: Gobierno Abierto e Innovador	98
Vertiente 5: Derechos Humanos	100
Retos y Compromisos	102
Agradecimientos	103
Anexos.....	I

Mensaje del Presidente Municipal

Comparezco de manera voluntaria para informar el estado que guarda la Administración Pública de nuestro municipio de Aquismón, lo hago como un acto de rendirles cuentas a los Aquismonenses; así lo pactamos, ustedes me eligieron y yo les respondo con hechos a los compromisos de trabajar con responsabilidad y honradez, porque las condiciones de pobreza en el municipio las comprendo como un asunto serio y lo estamos atendiendo con acciones pensadas en resolver los problemas de mi gente.

Ya hace un año que iniciamos el Gobierno y con gusto les comento que ya logramos avanzar en algunos aspectos que son considerados como la base principal para realizar un buen trabajo, porque ahora tenemos claro que los recursos que administra el municipio no son de nosotros, son del pueblo y para el pueblo, además la gente como dueña, tiene derecho de participar y decidir de forma ordenada, en donde quieren que se aplique. También para que participen en supervisar que los servicios del gobierno y las obras se hagan y bien hechas. Nosotros no estamos confundidos que nuestra función es trabajar bien y rendir cuentas.

Otra buena noticia es que seguimos profesionalizando a nuestros servidores públicos para que adquieran mayores conocimientos técnicos y éticos, porque ellos son el enlace y contacto permanente con los ciudadanos que manifiestan la situación que prevalece en sus comunidades y la encomienda es que tengan la capacidad para comprender la situación y estudien la problemática con sus efectos para deliberar en los espacios de participación social que se contemple en la agenda de gobierno.

Hemos avanzado y todavía falta mucho por hacer, son asuntos que requieren una profundidad de estudio y gestiones con otros órdenes de gobierno, como el caso de crear infraestructura física para fortalecer el turismo, empoderar a nuestros empresarios y comerciantes. El tema ambiental en su vertiente forestal, áreas protegidas y la gestión del agua, son asuntos vitales que requieren atención urgente. La equidad y el combate a la pobreza en su medición multidimensional son retos que tienen pendientes.

Sabemos que no podríamos hacerlo solos en el gobierno local, necesitamos la suma de voluntades y cooperación decidida por parte de la estructura de los órdenes de Gobierno Estatal y Federal, Organismos, líderes locales y ciudadanos en general; entonces crear una sinergia para colaborar cada uno en la medida de sus posibilidades y jurisdicciones. Estaríamos conformando un equipo multidisciplinario para entender el tamaño del problema, diseñar una respuesta en la misma dimensión para resolverlos. Los exhorto para que se incorporen, porque no hay otra manera, necesitamos estar juntos por Aquismón.

Oscar Suárez Mendoza.

Introducción

Se presenta este documento para dar cumplimiento al numeral 70, fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en el que establece la obligación de Presidente de Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal.

Este informe muestra del estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Aquismón, contiene los resultados obtenidos durante el periodo del 1 de octubre del 2018 al 31 de julio de 2019 y lo elaboramos con la participación de las personas encargadas de las diferentes áreas de la administración, quienes han sido designadas para darle seguimiento a los compromisos planteados por los ciudadanos en el Plan de Desarrollo Municipal.

En este documento solamente presentamos los resultados. Aunque no hablaremos de los trabajos que realizamos para cumplir con un proceso de planeación democrática deliberativo que iniciamos desde el primer día de nuestra función como gobierno. Lo menciono porque fue el punto de partida y lo hicimos mediante reuniones en las diversas comunidades de nuestro municipio. Tomamos en cuenta a los ciudadanos y construimos juntos el Plan de Desarrollo Municipal. A partir del Plan, continuamos con la decisión de actividades para cumplir los compromisos.

Los resultados están plasmados en el mismo orden que contiene nuestro Plan de Desarrollo Municipal que se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo, los criterios del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ejes rectores en donde se organizó los resultados obtenidos son los siguientes: Aquismón Próspero, Aquismón Incluyente, Aquismón Seguro, Aquismón Sustentable y Aquismón con Buen Gobierno.

Este acto de rendición de cuentas, también lo utilizaremos en los diferentes departamentos, como un parámetro para conocer el grado de avance en el cumplimiento a nuestro compromiso que se plasmó en el Plan de Desarrollo Municipal y entonces vamos a realizar las

acciones para que cada uno de los encargados, se esfuerce para aportar mayor contribución y lograr mejores resultados, porque nos queda muy claro que la finalidad es lograr condiciones de Bienestar para los Aquismonenses.

Eje rector 1: Aquismón Próspero

Esta administración tiene un gran enfoque en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, es por ello que se prestaron servicios públicos con eficiencia, economía, transparencia y honradez para la ciudadanía, lo cual le da un realce a esta nueva forma de trabajar, siempre considerando la participación de los ciudadanos, como parte de nuevas mejoras para ellos mismos en sus localidades y para el municipio.



Vertiente 1.- Turismo

El turismo se deriva de la acción y/o actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo menor a un año, con fines de ocio, por negocio entre otros (Organización Mundial de Turismo).

El municipio de Aquismón cuenta con hermosos parajes naturales entre cuevas, sótanos, ríos y cascadas, así como una gran influencia cultural y gastronómica que lo identifican como uno de los principales destinos turísticos en el país. Por ello se hizo acreedor al nombramiento de Pueblo Mágico el 11 de octubre del 2018, posicionándolo en una ruta turística competitiva y paradisiaca.

La obtención de otras distinciones como lo son el nombramiento de “Paraíso Indígena” a los sitios turísticos Hoya de las Huahuas y Cuevas de Mantetzulel, así como contar con dos parajes turísticos con la denominación de áreas naturales protegidas como lo es el caso de Sótano de las Golondrinas y Hoya de las Huahuas, incita a generar mayor turismo y una derrama económica favorable.



Como parte de la promoción del municipio de Aquismón como Pueblo Mágico se realizaron diferentes filmaciones de programas de televisión como lo son:

- Programa “Abuelita Linda” del canal español El Gourmet, se mostró el método de preparación de uno de los platillos gastronómicos que simboliza la cultura Aquismonense, el bocol huasteco. Además la visita de la famosa Cascada de Tamul.

- Programa “Factor X” del canal 7, se promocionaron tres sitios turísticos como lo son el Nacimiento de Tambaque, la Hoya o Sótano de las Huahuas y las Cuevas de Mantetzulel, así como puntos turísticos en la cabecera municipal como lo son la plaza principal y el mercado artesanal “La Mora”.



Además como parte de la promoción turística se realizó difusión de eventos con una inversión de 208 mil 225 pesos, entre los que destaca el certamen nacional de belleza “Nuestra Belleza Juventud” edición 2019 que permitió recibir a señoritas representantes de diferentes estados del país, promocionando tres sitios turísticos que son el Sótano de las Golondrinas, La Cascada de Tamul y El Jabalí, este último abierto recientemente al turismo, todo esto con el propósito de proyectar aún más la imagen del Municipio como una ruta turística a nivel nacional y generar mayor derrama económica en este rubro.



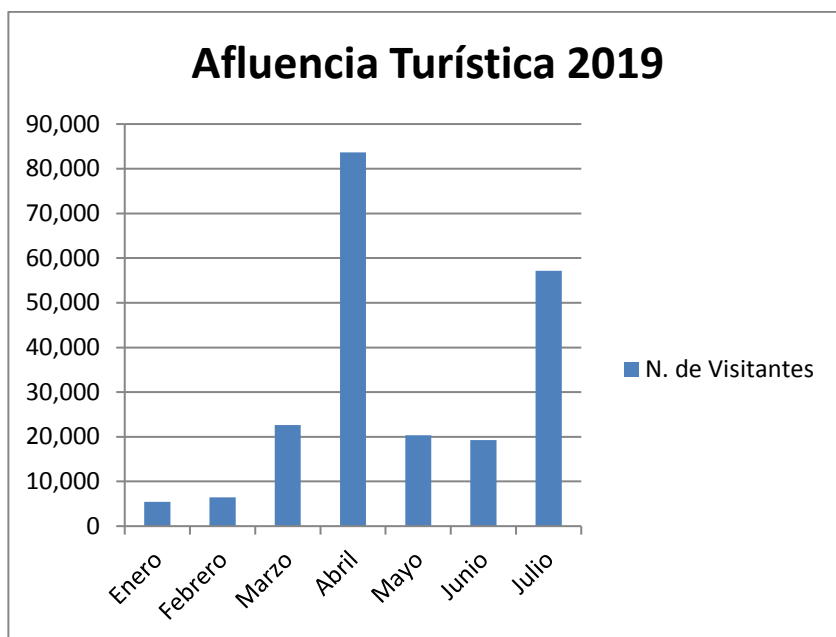
Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los visitantes, ciudadanía y bienes materiales, así como brindar orientación, auxilio vial y asistencia médica a los turistas, se realizaron siete operativos de seguridad, prevención y buena anfitriónía turística abarcando las temporadas vacacionales, en las cuales se involucraron áreas del ayuntamiento, estancias gubernamentales del estado y comités de turismo de los sitios turísticos; en donde se atendieron a 13 mil 300 visitantes en los módulos de atención turística ubicados en diversos puntos del municipio.



Hemos superado los indicadores de preferencia turística, según las encuestas de perfil del visitante realizadas durante las temporadas vacacionales de invierno 2018, semana santa y pascua 2019, se aprecia que en invierno de 2018 el 84.6 por ciento de los visitantes regresarían a este destino y en semana santa y pascua del 2019 el 85.3 por ciento de los visitantes si regresarían a este destino, lo cual significa que hubo una aceptación del punto 7 por ciento con una mejora significativa en la percepción del visitante. En los mismos periodos vacacionales en recomendación se tenía un 94.7 por ciento y en 2019 un 96.4 por ciento, con un crecimiento de recomendación del 1.7 por ciento. En cuanto a visitantes de los estados a este destino se enlistan la Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Tamaulipas y Nuevo León.

Se recibió un aproximado de 194 mil 396 visitantes en los sitios turísticos durante el periodo de enero a julio del 2019, siendo predominante la visita de turistas en los meses de abril y julio debido a las temporadas vacacionales de semana santa y pascua, así como verano; lo que

representa un gran beneficio económico para la población dedicada a la prestación de servicios, ya que según encuestas el promedio ponderado de gastos totales por turista aumento de 2 mil 864 pesos a 3 mil 73 pesos en el último periodo vacacional.



Se instalaron e inauguraron las letras de “Aquismón” con la distinción de Pueblo Mágico, instaladas en el jardín de la plaza principal y en el trayecto crucero de Aquismón – Cabecera municipal, lo que fortaleció la imagen urbana.



Se gestionó el apoyo para que artesanos locales asistieran a diferentes eventos, en donde promocionaron y vendieron sus productos, siendo los siguientes:

- Eco Tianguis el cual ha tenido diferentes sede en la región huasteca como Xilitla y Cd. Valles.
- Congreso Internacional de Turismo el cual tuvo lugar en el Hotel Valles en Cd. Valles.
- Expo Parque Huasteco el cual se realizó en El Parque Morales en la capital potosina.



El municipio de Aquismón Pueblo Mágico participó en diferentes eventos lo que permitió la promoción de los sitios turísticos con los que cuenta, su gastronomía y cultura para incentivar la visita de más turistas que generen más derrama económica para los prestadores de servicios, como lo son:

- Congreso Internacional de Turismo el cual tuvo lugar en Cd. Valles.
- II Encuentro Internacional de las Tradiciones en cual se llevó a cabo en el municipio de Huehuetlán en donde participó un grupo de coro de niñas de Santa Bárbara perteneciente a Tancuime, comunidad de Aquismón y de igual manera se instaló una muestra gastronómica con platillos típicos del municipio.
- Tianguis Turístico edición 2019 que tuvo lugar en Acapulco, Guerrero.



Se instaló señalética en el trayecto Tanchanaco – Puente de Dios para ayudar a la orientación de los visitantes que deseen visitar el sitio turístico Puente de Dios entrando por cabecera municipal, así como Nacimiento de Tambaque y Cascada de Tamul entrando por la comunidad de San Pedro.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, se ejercieron 800 mil pesos para un convenio con el Gobierno Estatal a través de la Secretaria de Turismo para la colocación de señalética informativa y de vialidad, en los Parajes Turísticos del Sótano de las Golondrinas, Hoya de las Huahuas y Cuevas de Mantetzlel.

Para contribuir a fortalecer la imagen de organización y lograr confianza de los turistas, se les brindó apoyo a los comités de turismo en los sitios turísticos, como es el caso del comité de turismo del ejido El Naranjito (una de las entradas para conocer la Cascada de Tamul) al cual se les entregó treinta playeras a los prestadores de servicios que operan en el sitio, 331 gafetes identificativos como prestadores de servicios de cada uno de los siete parajes emblemáticos del municipio (Cascada de Tamul, Puente de Dios, Tambaque, El Jabalí, Cuevas de Mantetzulel, Hoya de las Huahuas y Sótano de las Golondrinas).

Para salvaguardar la integridad y seguridad de los diferentes visitantes en el ámbito de promoción y difusión de áreas naturales, se les entregó a los diferentes prestadores de servicios, chalecos salvavidas, trípticos y uniformes con una inversión de 126 mil 497 pesos, lo cual se encuentra en un sesenta por ciento de avance en mejora.



Se realizaron siete cursos/talleres, en coordinación con la Secretaria de turismo del Estado y COEPRIS, a prestadores de servicios turísticos lo cual permitió que el servicio se vea mejorado en la actividad turística, siendo los siguientes:

- Taller “10 Mandamientos del Servicio al Cliente”, a restauranteros, artesanos y hoteleros del municipio.
- Taller “20 pasos para abrir o mejorar tu restaurante”, a restauranteros y ciudadanos interesados en brindar este servicio.
- “Manejo Higiénico de los Alimentos”, a prestadores de servicios involucrados en la preparación de alimentos dentro del municipio.
- “Manejo Higiénico de los Alimentos”, a prestadores de servicios involucrados en la preparación de alimentos en el sitio turístico Tambaque.
- Seminario “Calidad en los Servicios Turísticos”, a prestadores de servicios turísticos dentro de cada uno de los destinos turísticos del municipio, personal del departamento de turismo, restauranteros, comerciantes, transportistas, artesanos y comités de turismo en los sitios turísticos.
- “Educación Ambiental para la Reducción y Manejo de Basura”, a comités de turismo de los sitios turísticos, comerciantes, restauranteros y personal de limpieza y recolección de basura del municipio.
- Capacitación “Buen trato al turista e información turística efectiva”, a auxiliares y embajadores turísticos del departamento de turismo.

Se gestionó el apoyo para que miembros del comité de turismo y representantes de la comunidad en los sitios turísticos Sótano de las Golondrinas y Hoya de las Huahuas también áreas naturales protegidas en el municipio. Asistieron y participaron en el “Primer Coloquio de Áreas Naturales Protegidas”.

Vertiente 2: Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

El ámbito de desarrollo agropecuario y agroindustrial, se hace referencia a la parte del sector primario, el cual se contempla el sector agrícola y el sector ganadero o pecuario. Esto permite el desarrollo de una serie de actividades económicas como la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, lo que genera un desarrollo industrial consistente.

Es por ello que se ofreció una plática informativa sobre los apoyos que brinda la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con respecto al programa de concurrencia 2019, se orientó a la gente que se dedica a la agricultura y ganadería para obtener el apoyo de subsidio por parte del gobierno del Estado y gobierno Municipal.

Asistieron un aproximado de setenta personas de las diferentes localidades del municipio como: Tancuime, Santa Anita, Moctezuma, Tanchachin, Joya de las Vacas. Aquismón Centro, la Soledad, la Cañada y San Pedro de las Anonas. Con el objetivo de que las familias se beneficien con mejores herramientas para la aplicación y transformación de productos como lo es el piloncillo, también mejorar las condiciones de manejo en el ganado bovino para evitar el estrés del ganado y reducir el traumatismo.



Se realizó un foro informativo llamado “Alternativas de Control Estratégico de Garrapata en Bovinos” el pasado 8 de agosto donde participó el colegio de Médicos Veterinarios del Estado y el laboratorio Elanco, todo esto con la finalidad de orientar al sector ganadero en la prevención de enfermedades en el ganado y teniendo como resultado la asistencia de más de ochenta personas de las diferentes localidades.



Entrega de constancia de asistencia al foro informativo.

En el programa de apoyo subsidiado se entregaron láminas, tinacos y alambres de púas, con una inversión de 366 mil 250 pesos, que benefició las comunidades: Barrio la Cruz, la Mesa Tampaxal, Joya de las Vacas, Tancuime, Tanute, Aquismón Centro, Paxalja, Alitze, Octujub, Muhuatl, Tamapatz, Agua Marga, Yerbabuena, Jagüey Cercado, Tanquizul, la Cuchilla, Tampemoche, Tanchanaco, el Oate, San José del Viejo, Puhuitze, el Naranjito, Puerto de Guaymas, los Remedios, el Jabalí, Moctezuma, Palo de Arco, el Vergel, los Otates y el Sauz.



Se entregaron 364 rollos de alambre de púas para la construcción de cercos ganaderos, y de esta manera evitar el abigeato, lo que benefició a 71 familias de las localidades de Tamapatz Centro y sus barrios, la Cuchilla y Tanquizul.



El ejido el Naranjito fue la sede donde se entregaron 1 mil 254 hojas de lámina galvanizada en beneficio de nueve localidades de la zona norte, otorgadas a 136 familias, con la finalidad de construir techos de vivienda que por falta de recursos la mayoría de los ciudadanos quedan a la deriva en sus construcciones, de esta manera se espera mejorar la calidad de vida de cada una de las personas beneficiadas.

En Tampemoche se entregaron tinacos de 1 mil 100 litros para el almacenamiento de agua a cinco localidades, siendo beneficiadas un total de 57 familias, ya que normalmente en estas comunidades se presenta la escases de agua.



Se lograron acuerdos de trabajo para dar apoyos de asesoría sobre medicina veterinaria entre la asociación civil Comité Ciudadano Unificador de Esfuerzos Institución de Asistencia Privada y el gobierno municipal para brindar proyectos productivos a las localidades de alta marginación con la finalidad de que mejoren su calidad de vida.



Para reducir la incidencia de rabia paralitica bovina y evitar mortalidad del ganado en el Municipio; se gestionó, distribuyó y se administró un total de 18 mil dosis de vacuna (cepa Acatlán V-319) en 26 localidades, esto en coordinación con personal del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí.

Relación de localidades y vacunas distribuidas.

Localidad	Número de vacunas
El Jabalí	217
Los Remedios	220
Moctezuma	41
El Otate	520
El Pemoche	150
Los Charcos	260
La Peña	110
Santa Cruz	1946
Tanquizul	1110
Santa Anita	710
La Cuchilla	2946

Tanchachin	2393
Los Otates	1181
La Morena	698
Tampate	396
La Caldera	294
Aquismón	1400
Tanchanaco	1710
Octujub	136
Tamapatz	492
Joya de las Vacas	165
La Brecha	82
El Rosario	606
Muhuatl	65
Tampaxal	28
Tambaque	120



Para mejorar los procesos de identificación del ganado y su comercialización de acuerdo a la normativa vigente del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y del Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado (SINIIGA), se realizó el proceso de identificación del ganado, el cual consiste en el pago y colocación de aretes a los animales en las distintas localidades y entrega de información de aretes colocados en oficinas SINIIGA; dentro de las localidades solicitantes.

Localidad	Número de aretes
Tanquizul	166
San Pedro de las Anonas	37
San Rafael Tampaxal	26
La Cuchilla	15

Paquetes de Identificación de Entrega-Recepción

SAGARPA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE IDENTIFICADORES SINIRGA Identificadores tipo VENTA

CLAVE DE ÚP: 34-853-001207 Fecha: 02/09/2019

Nombre del beneficiario: DONALDO MARTÍNEZ RAMÍREZ

Por la presente se hace constar el otorgamiento de 20 paquetes a cargo de la Ventanilla Autorizada SINIRGA

SERIE DE IDENTIFICADORES	PAQUETES ENTREGADOS	PAQUETES COLOCADOS	PAQUETES DEVUELTOS
DEL 241164003AL-241164004	20		

En caso de presentar información fuera de lo establecido:

☐ No debe anotarse ☐ Para tener presente a identificar ☐ Para tener a cargo a identificar ☐ No tiene la obligación de identificar

Observaciones:

Recibo de información:

Nombre y firma del beneficiario: DONALDO MARTÍNEZ RAMÍREZ

Nombre y firma del Técnico Autorizado: DOCTOR JOSE ANTONIO REYES

Este programa es público, libre y universal. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa original.

Paquetes de Identificación de Entrega-Recepción

SAGARPA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE IDENTIFICADORES SINIRGA Identificadores tipo VENTA

CLAVE DE ÚP: 34-853-001207 Fecha: 02/09/2019

Nombre del beneficiario: DONALDO MARTÍNEZ RAMÍREZ

Por la presente se hace constar el otorgamiento de 20 paquetes a cargo de la Ventanilla Autorizada SINIRGA

SERIE DE IDENTIFICADORES	PAQUETES ENTREGADOS	PAQUETES COLOCADOS	PAQUETES DEVUELTOS
DEL 241164003AL-241164004	20		

En caso de presentar información fuera de lo establecido:

☐ No debe anotarse ☐ Para tener presente a identificar ☐ Para tener a cargo a identificar ☐ No tiene la obligación de identificar

Observaciones:

Recibo de información:

Nombre y firma del beneficiario: DONALDO MARTÍNEZ RAMÍREZ

Nombre y firma del Técnico Autorizado: DOCTOR JOSE ANTONIO REYES

Este programa es público, libre y universal. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa original.

Con el objetivo de apoyar a la ciudadanía en la elaboración de solicitudes para ingreso a ventanilla del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas se exhortó a la población a formar grupos de trabajo para presentar propuestas que serán sujetas de validación y aprobación por personal del INPI. Los grupos de trabajo presentaron sus propuestas de trabajo que contemplan, ganado bovino, ovino, porcinos, aves de postura, aves de engorda, vainilla, plátano, palmilla, taller de costura.



Se apoyó a la ciudadanía para la integración de expedientes para ventanilla SADER, en área agrícola. Así como del registro de productores solicitantes dentro del componente de apoyo agrícola.

Formulario de solicitud para el SADER, con campos para datos personales, datos del negocio, y datos del producto.

Formulario de solicitud para el SADER, con campos para datos personales, datos del negocio, y datos del producto.

En coordinación con el departamento de Ecología y el Colegio de Médicos Veterinarios se llevó a cabo una capacitación dirigida al público en general en la localidad de Paxalja, se dio a conocer el proceso de polinización de la flor de vainilla así como las técnicas a emplear, además se explicó al público en general los beneficios de la producción de vainilla en la región y la rentabilidad de este producto. Se obtuvo una asistencia de 85 personas.



Se realizó la invitación a las diferentes ganaderías a participar en la expo ganadera que se realiza dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a Santiago y Santa Ana 2019, además de la planeación y organización de las actividades y se recibe confirmación de 16 expositores de las diferentes razas de bovino y ovino.

Relación de ganaderías que asisten a expo ganadera Santiago y Santa Ana 2019.

No.	Raza	Nombre del Rancho	Expositor
1	Brahaman	Los Arturiales	Lic. Arturo Esper Abed
2	Brahaman	Cien Fuegos	Ing. Arturo Esper Bujaidar
3	Beef Master	Santa Isabel	Ing. Manuel Valdés Galicia
4	Beef Master	Bethania	MVZ. Armando Ocaña Sánchez
5	Brahaman	Las Huastecas	Sr. Primo Castillo
6	Beef Master	Ana Teresa	Sra. Ana Teresa Chalita Siade
7	Simbrah	El Maguey	Sr. Rogelio Azuara Echavarría
8	Simmental	Achiquico	Sr. Hermelindo Medellín Hernández
9	Gyroland	Tanquián	Sr. Enrique Guzmán
10	Beef Master	El Cerrito	Sr. Luciano Martínez
11	Beef Master	Los Luceros	Sr. Carlos Altamirano lucero
12	Brahaman	El Bramadero	Sr. Aldo Sánchez Paz

Se apoyó a los productores interesados en la adquisición de sementales y se integra su expediente para el ingreso a ventanilla para obtener el subsidio por parte de las instituciones involucradas.

El total de sementales comercializados en la expo ganadera fue de 27 cabezas, de las razas; Simmental, Brahaman, Beef Master y Simbrah; para mejorar la calidad genética de los hatos ganaderos, incrementar vigor híbrido y reducir problemas de consanguinidad; el monto total del subsidio federal otorgado asciende a 523 mil 260 pesos.

El número de animales adquiridos por productores del municipio de Aquismón fueron once cabezas con un monto de apoyo federal de 232 mil 560 pesos.



Se emitió convocatoria y se recabó la información necesaria de los ganaderos para su registro en el sistema, que fue enviado a SEDARH con la información de productores sujetos de apoyo dentro del programa de declaratoria de desastre natural por sequía.

Las localidades que presentaron solicitud son:

Número	Localidad	Número de solicitantes
1	La Cuchilla	2
2	Agua Amarga	1
3	Tamapatz	5
4	La Reforma	3
5	La Meza Tantzotzob	7
6	Cruz de Guadalupe	5
7	La Caldera	2
8	El Rosario	1
9	Santa Anita	1
10	Tampaxal	1
11	Tampate 4ta sección	2
12	Muhuatl	2
13	El Jabalí	9
14	Tampemoche	5
15	Los Charcos	1
	Total	47

Vertiente 3: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, y la suma de importantes convenios con la Federación y el Estado, se realizó lo siguiente:

Rubro de Agua Potable y Saneamiento Ambiental

El agua es vital e importante para el desarrollo de la vida, se utiliza para la producción de alimentos, desarrollo socioeconómico y conservación de los ecosistemas. La falta de ella o el desabasto puede provocar problemas de salud muy graves; dado lo anterior se invirtió un total de 16 millones 524 mil 137 pesos distribuidos de la siguiente manera:

En sistemas de abastecimiento de agua potable en las localidades de la Caldera, Muhuatl, Tantzotzob, Jagüey Cercado y los Canelos, se ejerció la cantidad de 11 millones 672 mil 354 lo que benefició a 2 mil 450 personas directamente. Para atender el rezago y combatir la carencia del servicio de abastecimiento de agua, con la construcción de tanques para almacenamiento de agua con capacidad de 50 y 100 metros cúbicos en las localidades de San Rafael Tamapatz, la Laja y Barrio las Golondrinas en favor de 864 personas con una inversión de 556 mil 701 pesos; también se dio mantenimiento a los sistemas de bombeo en el Sauz, Santa Cruz, los Charcos, Puerto de Guaymas, la Morena y Tanute, entre otras con una inversión de 1 millón 217 mil 883 pesos en beneficio de 6 mil 717 personas.



Debido al estiaje que está enfrentando el municipio, se otorgó a la mayoría de las localidades de este municipio el suministro del vital líquido por medio de pipas y a varias familias de las localidades de la zona alta del Municipio como son Tantzotzob, el Mirador, Agua Amarga, San Martín, la Unión de Guadalupe, entre otras, el suministro de tinacos para almacenar agua de 1 mil 100 litros de capacidad, con una inversión de 438 mil 900 pesos.

En convenio con el Estado y la Federación, se aportó la cantidad de 106 mil 885 pesos por parte del Municipio, 112 mil 25 pesos por parte del Estado y de la Federación 218 mil 911 pesos, para la construcción de seis obras de captación para aprovechamiento de agua de lluvia realizadas por la Comisión Estatal del Agua en la localidad de el Chamal que benefician a 24 personas, con una inversión total de 437 mil 822 pesos.



En este rubro también se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad del bombeo del sistema de agua que abastece a la zona baja con una inversión de 2 millones 200 mil 477 pesos

Alcantarillado y Drenaje

En acciones para el saneamiento ambiental, con recursos estatales se encuentra en proceso de construcción la Red de Drenaje Sanitario para la localidad de San Pedro de las Anonas en la cual se tiene programado para una primera etapa una inversión total de 17 millones 238 mil 492 pesos de los cuales está pagado un total de 5 millones 10 mil 31 pesos para realizar una meta total de 11 mil 103 metros lineales en la que se beneficiaran 1 mil 184 habitantes; en la

localidad de Tamcuime se pagaron 650 mil pesos para la construcción de un puente que funge como dren pluvial.



Rubro de Caminos Rurales

Las vías de comunicación son sin duda alguna, elementos esenciales para el desarrollo social y económico de las comunidades rurales situadas en lugares montañosos como lo es el caso de Aquismón, en los que el acceso a los servicios básicos de salud y educación es muy complicado; por ello este Gobierno preocupado porque las localidades de difícil acceso mejoren esos grandes aspectos, se llevan a cabo con recursos de los tres órdenes de Gobierno la pavimentación con carpeta de concreto asfáltico del camino de Barrio de la Cruz a San José de Oijá, la cual tiene una inversión programada de 22 millones 717 mil 986 pesos, de los cuales se han ejercido 6 millones 204 mil 344 pesos; se pretende lograr una meta de 6.99 kilómetros que beneficiarán directamente a 1 mil 981 personas en cinco localidades.





En pasos de difícil acceso vehicular se realizaron 22 rampas de concreto hidráulico en las que se ha ejercido un total de 2 millones 927 mil 648 pesos en las localidades de Palo de Arco, Tanute, San Rafael Tampaxal, San Francisco Tampaxal, las Animas, Alitze, los Hornos, Puerto de Tantzotzob, Tanquizul, Laním Tamcuime, el Aguacate Octujub, Barrio Bichamte, Paxalja y Múhuatl, entre otras en las que se pavimentaron 3 kilómetros con 486 metros lineales en apoyo de 11 mil 837 personas aproximadamente. Durante el proceso de construcción se contó con la participación de los habitantes de esas localidades y que dependiendo del tamaño de cada comunidad acudieron entre 100 y 250 personas; que en total fueron en promedio 120 que sumaron una participación ciudadana de 2 mil 640. La modalidad de la ejecución fue por administración, con mano de obra aportada por la comunidad beneficiada y los materiales utilizados fueron pagados por el municipio.



En las localidades de Loma Bonita, Palo de Arco, San Rafael Tampaxal, San Francisco Tampaxal y las Ánimas; se construyeron rampas de concreto hidráulico con una inversión de 2 millones 5304 mil 196 pesos para beneficiar a más de 1 mil 600 personas directamente.



Y para mejor atención a la seguridad de los transportistas, así como al turismo que diariamente ingresa a los parajes naturales de nuestro municipio, se le dio mantenimiento con emulsión de carpeta asfáltica a los ejes carreteros de los tramos Aquismón -Tambaque y El Limoncito – Tampaxal con un costo de 60 mil 16 pesos, en la que se benefician cientos de usuarios de la región y turistas diariamente.



Rubro de Vivienda

La calidad de espacios en la vivienda para el desarrollo de la vida cotidiana, es una carencia principal de las familias que viven en zonas marginadas o en extrema pobreza en la mayoría de las localidades de nuestro municipio, por ello se invirtió un total de 56 millones 128 mil 810 pesos, en infraestructura completa y el mejoramiento de la vivienda para reducir problemas de hacinamiento, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional, distribuyendo estas acciones en las siguientes modalidades:

Se construyeron 519 cuartos dormitorio con un total ejercido de 28 millones 28 mil 733 pesos para beneficiar directamente a 2 mil 80 habitantes. También, en esta modalidad se realizaron 200 acciones en convenio con el Gobierno del Estado por la cantidad de 10 millones 374 mil 825 pesos, con estas acciones se beneficiaron directamente 800 personas.



En la modalidad de mejoramiento de muros de vivienda, se ha invertido la cantidad de 7 millones 860 mil 366 pesos realizándose 331 acciones para beneficiar a 1 mil 311 personas en 14 localidades. Además cabe mencionar que el Gobierno Estatal destinó recursos en convenio con este municipio para la construcción de 100 acciones de construcción de muros firmes para vivienda en beneficio de 384 habitantes, en los cuales se invirtieron 2 millones 848 mil 721 pesos.



En lo referente a techos firmes se han realizado un total de 328 acciones con una inversión de 4 millones 242 mil 970 pesos en apoyo de 1 mil 120 personas.



Con el propósito de evitar problemas de salud, y para que los ciudadanos tengan un lugar adecuado para el procesamiento de alimentos cotidianos; en la localidad de Jolmon se encuentra en proceso la construcción de 28 cuartos para cocina, con una inversión pagada de 939 mil 992 pesos.

Desarrollo Urbano

Para mejorar las condiciones de la vía pública, se han construido en dieciséis localidades un total de 3 kilómetros 486 metros lineales de pavimentación de calles con concreto hidráulico con lo cual se mejora la imagen urbana dentro de las localidades de la Mesa Tampaxal, Tantzotzob, Tampaxal, Tampate Cuarta Sección, Tamcuime y Tanchachin; con estas acciones se logran grandes beneficios como la higiene, mayor rapidez de traslado vehicular y de uso

peatonal entre muchas otras, y se benefician aproximadamente a 11 mil 402 personas además de sus visitantes; en ellas se invirtió la cantidad de 10 millones 412 mil 768 pesos.



Para brindar seguridad a la población que tiene la necesidad de desplazarse en horarios de obscuridad, se ejercieron 657 mil 753 pesos en la adquisición de 6 mil 535 luminarias y accesorios para la rehabilitación de alumbrado público en 45 localidades del municipio. En este mismo rubro se realizó el pago de alumbrado público por la cantidad de 5 millones 55 mil 997 beneficiando al cien por ciento de la población de las 81 localidades del municipio que cuentan con energía eléctrica.



En apoyo a la Casa de Atención a la Mujer Embarazada y al Hospital Básico Comunitario, se encuentra en proceso la construcción del comedor comunitario en la Cabecera Municipal, en el que se invirtió la cantidad de 2 millones 261 mil 777 pesos para una primera etapa.

Rubro de Educación

La Educación es la herencia de valor invaluable que se le puede dar a los niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio, por ello ofrecer mejores espacios para adquirirla, es la mejor inversión que se puede hacer, es por eso que este Gobierno se ha preocupado por los planteles que tienen sobrecupo en sus aulas como el Cobach No. 37 de la localidad de Tamapatz y la escuela preparatoria Carlos de Tapia Centeno de esta Cabecera Municipal, por lo que se están construyendo más espacios bajo las especificaciones técnicas que marca el IEIFE en las que a la fecha se invirtieron 587 mil pesos; de igual forma en la escuela Telesecundaria Comunitaria de la localidad de Cuetab se construye un aula con un avance financiero de 462 mil 390 pesos.



Se realizaron algunas mejoras prioritarias solicitadas por las autoridades competentes como la rehabilitación de sanitarios en jardines de niños de San Pedro de las Anonas y Tanchachín, así como en la escuela primaria José María Morelos de la misma localidad con una inversión total de 369 mil 888 pesos.



Rubro de Electrificación

La electricidad se considera uno de los servicios más indispensables para cualquier familia; resulta difícil que una sociedad pueda vivir plenamente sin este servicio, dado lo anterior este gobierno con recursos del Ramo 33, suministró cuatro acometidas eléctricas a familias que no cuentan con suficientes recursos económicos, con la finalidad de que se encuentren en posibilidades de poderles conectar el servicio de energía eléctrica adecuadamente en sus viviendas.



Se realizaron dos mejoramientos de línea de distribución eléctrica en las localidades de Tanchachín y San José de Oijá; en estas importantes obras se invirtió la cantidad de 684 mil 205 pesos para beneficiar a 460 personas.

Rubro de Salud

Prevenir es mejor que curar, para lograrlo es muy indispensable contar con espacios adecuados para la atención a pacientes que llegan con la esperanza de conseguir nuevamente la plena salud a través de una buena calidad de atención; dado lo anterior se construyeron dos dispensarios médicos en las localidades de el Sauz y la Mina de Belemont con una inversión total de 845 mil 944 pesos y se pagaron 14 mil 127 pesos para mejoras al dispensario médico

municipal, en el cual se han brindado 6 mil 91 consultas médicas y 1 mil 525 consultas dentales en este periodo.



En apoyo al Sistema Municipal DIF, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios se aplicaron 2 millones 581 mil 38 pesos, para 312 traslados de pacientes a diferentes unidades médicas dentro del Estado, estudios médicos, análisis clínicos, también para el traslado de la brigada de salud municipal que ha realizado 2 mil 325 consultas médicas en las localidades a las que ha acudido.

Rubro de Asistencia Social

En este importante rubro se ha reforzado el apoyo y solidaridad al Sistema Municipal DIF, con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para los diferentes programas que cubren la atención prioritaria de los grupos más vulnerables como lo es con despensas básicas con una inversión de 760 mil 330 pesos; de igual manera en el Programa de Desayunos Escolares Calientes y Fríos donde se ha ejercido 1 millón 492 mil 15 pesos donde se benefician 7 mil 920 alumnos de 84 localidades en 194 centros educativos beneficiados.



Infraestructura Económica Rural

Los proyectos de infraestructura económica productiva son pequeñas obras que tienen como objeto contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población rural facilitando la producción agraria, transformación y comercialización de productos alimentarios y agroindustriales de localidades en condición de pobreza que consiste en acciones de infraestructura agropecuaria como la preparación y conservación de suelos para cultivo, centros de acopio, infraestructura para cría de diversas especies de animales para producción de alimentos y comercialización regional y foránea.

En este rubro se beneficiaron 16 localidades, invirtiendo una cantidad de 2 millones 823 mil 439 pesos con acciones de mejoramiento de caminos sacacosechas en periodo de zafra para las zonas cañeras, el mejoramiento de huertos comunitarios y rehabilitación de cercos ganaderos, esto para el beneficio de 826 personas aproximadamente.

Cultura

Este Gobierno ejerció 4 millones 587 mil 398 pesos para apoyar a fomentar la conservación de las actividades regionales que se realizan en las comunidades durante las diferentes costumbres y tradiciones con las cuales siempre se ha distinguido nuestra cultura.



Eje rector 2: Aquismón incluyente

La presente administración juega un papel importante para los Aquismonenses porque cada día se está trabajando de la mano con los ciudadanos haciéndoles llegar beneficios a la mayoría de las comunidades de acuerdo a sus necesidades, dichos beneficios se hacen llegar mediante la participación ciudadana de los habitantes de la comunidad y empleados del H. Ayuntamiento; el cual beneficia a jóvenes, adultos mayores, costumbres y tradiciones; tomando en cuenta siempre los derechos y oportunidades que las comunidades indígenas tiene, como son: la igualdad; la identidad social y cultural; el desarrollo, la tierra y la utilización de sus recursos y la educación.

Ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, ya sea hombre o mujer debe recibir las mismas condiciones, oportunidades y tratamiento, pero teniendo en cuenta las características particulares de cada uno para garantizar el acceso de las personas a sus derechos. Es importante que haya igualdad de género para llevar correctamente la gobernación de un Estado o país, en este caso es la gobernación del municipio.

Es muy usual que los hombres y las mujeres de Aquismón pasen por situaciones y luchen contra la pobreza de distintas formas, siendo las mujeres aquellas que habitualmente se encuentran en mayor exposición. Integrar a las mujeres no sólo quiere decir otorgarles poder, sino que es una oportunidad para brindarle nuevas estrategias y recursos para su lucha contra la pobreza.



Vertiente 1: Combate a la Pobreza

El municipio de Aquismón se localiza en el estado de San Luis Potosí, México. El cual abarca tres grupos étnicos: Pames, Nahuas y Huastecos, siendo el Huasteco o Tének la principal etnia de este Municipio.

Datos precisos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) 2010, la población de Aquismón se divide en 22 mil 325 menores de edad y 22 mil 749 adultos; de los cuales 3 mil 694 tienen más de 60 años; 35 mil 519 aquismonenses viven en hogares indígenas, núcleos de población dispersos en áreas rurales, siendo éstas que han carecido de vivienda digna porque se encuentran en situación de pobreza.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes, como es el caso de una vivienda.



Por esta razón el gobierno municipal dio prioridad a la gente que presentaba una de las principales carencias, tal es el caso: la carencia de una vivienda, en esta primera etapa de vivienda se logró beneficiar a 6 mil 332 personas, donde se hizo una inversión de casi 56 millones de pesos, en el cual se llegó a la meta de un mil 628 obras, que son viviendas, pisos, techos, bardas, muros, entre otros.

De ésta manera se logró a mejorar la calidad y espacios de viviendas logrando un mayor impacto para sus habitantes porque les permite vivir de manera segura, confortable y sobre todo gozar de buena salud.

Es importante tener en cuenta que el derecho a la vivienda forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Vertiente 2: Cultura y Deporte

Cuando hablamos de cultura nos referimos a un tema amplio, en el que están contempladas las distintas manifestaciones del ser humano, al hablar de cultura lo hacemos también de ver la vida de una comunidad humana.

Aquismón se caracteriza por su gran riqueza cultural porque sigue conservando su lengua, tradiciones y costumbres de muchas maneras, por eso la presente administración está ayudando a difundir el patrimonio cultural con la finalidad de acercar a los Aquismonenses al conocimiento, disfrute y desarrollo de las artes y la cultura, por ello se programaron diferentes actividades.

Hoy en día la mayoría de los niños y jóvenes ya no hablan su lengua materna, por ésta razón con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna se hizo una exposición visual y auditiva con un total de 30 libros artesanales en Téenek y Náhuatl en conjunto con escuelas bilingües de nuestro municipio esto con el fin de preservar nuestras lenguas.



Dando respuesta a las peticiones de los habitantes se empezó una pequeña biblioteca en la comunidad de San Pedro de las Anonas en las instalaciones de la Casa de Cultura y mediante el centro cultural de Ciudad Valles se recibieron acervos, tales como: enciclopedias, revistas, libros de literatura, entre otros, donde los mayores beneficiarios son para los estudiantes, porque así tienen las herramientas necesarias para la consulta de sus investigaciones que se les pide en sus instituciones educativas.

Se apoyó con un monto de 32 mil pesos, en las Fiestas Patronales de San José Tampaxal, que fueron destinados para publicidad, mobiliario y se organizó un programa cultural; de esta manera se preserva y difunde el patrimonio cultural empezando desde las comunidades indígenas que son las que le dan vida a este municipio.



Se iniciaron las actividades de “Sábados Culturales” a petición de los Aquismonenses y con el fin de preservar el nombramiento de Pueblo Mágico, todo esto ha ayudado a un incremento de visitantes de talla nacional e internacional, siendo el mes de abril con mayor afluencia turística; se tiene un registro de 160 mil visitantes durante el periodo de enero a julio dando como resultado para el pueblo de Aquismón y a sus comerciantes locales un mayor beneficio porque con ello han incrementado sus ventas.



Con la finalidad de tener una proyección de Aquismón a nivel nacional e internacional se envió una pieza artesanal originaria y representativa de nuestro municipio el “Quexquem o Quexquemtl, al Museo Nacional de Pueblos Mágicos en México, ubicada en el municipio de Calvillo, Aguascalientes.

Otro atractivo del Pueblo Mágico Aquismón son las Fiestas Tradicionales de Santiago y Santa Ana 2019 del 24 al 28 de julio con una serie de eventos y actividades culturales. Para ello se organizaron actividades previas, como el certamen de belleza a la elección de la Reyna para Fiestas Tradicionales donde se fomentó la participación e inclusión de las jóvenes, de esta forma les ayuda a conocerse mejor, reforzar sus debilidades, crecer y superar temores de todo tipo.



Durante las fiestas tradicionales contamos con grupos de danza, presencia de invitados especiales, baile popular, fuegos pirotécnicos, procesión y misa en honor a Santiago Apóstol y Santa Anna, tradicional concurso de huapango, concurso de la canción ranchera, tradicional paseo a caballo, teniendo una gran cantidad de participantes.



En la presente administración la actividad deportiva también es importante porque con ella se mejora la condición física y de salud de quien lo practica, además tiene una alta influencia en la sociedad porque transmite valores a niños, adolescentes y adultos, tales valores son: el respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación. El deporte para los habitantes de Aquismón contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y diferentes culturas contribuyendo a inculcar la noción de respeto hacia los demás. La práctica de deporte eleva también el bienestar y la calidad de vida de la sociedad de los Aquismonenses.

En Aquismón se promueve el deporte, bajo los siguientes mecanismos:

Se visitaron varias localidades de nuestro municipio y diferentes centros educativos con el propósito de conocer las necesidades y carencias que presentan; todo con la finalidad de realizar recorridos encaminados al fomento y práctica del deporte. Con esto se logró además la motivación de los niños y jóvenes del municipio así como de diferentes localidades, a practicar las distintas disciplinas deportivas.

Centros Educativos Visitados

Centro educativo	Localidad
Escuela Secundaria “Jesús Romero Flores”	Cabecera Municipal
Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”	Cabecera Municipal
Colegio “Francisco Javier Mina”	Cabecera Municipal
Escuela Primaria “Niños Héroes”	Tampate Primera Sección



Se apoyó a distintas escuelas con material deportivo (balones de fútbol, voleibol, basquetbol; trofeos; redes y uniformes):

Escuela Beneficiada	
CEBAC	Tampemoche
Escuela Telesecundaria	El Jabalí
Escuela Primaria “Evolución”	Tampemoche
Secundaria “Jesús Romero Flores”	Cabecera Municipal
Escuela Telesecundaria “Amado Nervo”	Santa Anita

Se apoyó con material deportivo a las comunidades de El Mirador, la liga de basquetbol de Tampaxal, Joya de las Vacas, Muhuatl, Tanute, Tahuilatzén de Tancuime y la zona 056 de telesecundaria; con el fin de fomentar el deporte y de esta manera a través del esparcimiento los niños y jóvenes se alejan de malos hábitos y adicciones.



Se dio mantenimiento a la unidad deportiva de esta cabecera, así como a todos los campos de fútbol que componen al municipio de Aquismón, con la finalidad de llevar a cabo un torneo relámpago denominado “copa”, dichas comunidades fueron: Tanchachín, la Morena, el Jabalí, la Garita, Santa Cruz ejido, Santa Anita, los Otates, Tancuime, San Pedro de las Anonas, el Rosario y la Caldera.



Se inició la escuela de basquetbol con el propósito de fomentar el deporte en la población infantil y juvenil, en el cual se inculcan valores como: respeto, trabajo en equipo y disciplina de igual manera se fomentó la salud física y mental. Dado las circunstancias de sociedad actual dada a muchos vicios en los aparatos electrónicos como en el celular, televisión.



Los niños de educación primaria de las comunidades de Tampemoche, Tancuime, Aquismón, Tanute, la Caldera, recibieron apoyo con traslado para participar en los juegos estatales de primarias en San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, en las disciplinas de basquetbol y atletismo, donde se obtuvo un buen resultado en la disciplina de atletismo en 1 mil 500 metros planos de la modalidad de caminata.



Se dio inicio a la liga de futbol magisterial con la participación de los equipos de las zonas escolares del municipio la zona 108 primarias la zona de telesecundarias, zona del sistema bilingüe, así también de nuestros municipios vecinos de Tancanhuitz y Huehuetlan y liga de futbol varonil municipal cuyo propósito es de fomentar los lazos de esparcimiento deportivos de amistad de diferentes comunidades de nuestro municipio.

La Morena	Joya De Las Vacas
Lanim	Tamapatz
Tancuime	Colonia Norte
Santa Anita	San Pedro
Tampaxal	



Durante las Fiestas Tradicionales de Santiago y Santa Anna se llevaron a cabo actividades a nivel regional; basquetbol varonil con la participación de once equipos de la región teniendo como primer lugar el equipo de ciudad Valles, segundo lugar Importadora México y tercero Tanlajas, en el futbol femenino se tuvo la participación de seis equipos de la región teniendo

como campeón al equipo de Tamazunchale y en futbol varonil se llevó a cabo un cuadrangular teniendo como equipo campeón del torneo al equipo de Huichihuayan; con la firme intención de mantener los lazos de amistad y deportiva que nos unen a diferentes municipios.



Así mismo se llevó a cabo el evento de ciclismo de montaña, donde se reunieron casi 500 pedalistas de más de doce diferentes estados de la República Mexicana y participantes internacionales.



Vertiente 3: Políticas de Equidad

Las Naciones Unidas han declarado desde la celebración de Beijing 1995 la equidad de género como principio fundamental a integrar en todas las políticas y programas bajo el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible (DHS).

Por eso desde el primer día de trabajo establecimos el compromiso de promover la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción del empleo, la prevención del hostigamiento sexual y la no discriminación entre hombres y mujeres; niñas y niños; adolescentes; personas con discapacidad; adultos mayores y comunidades indígenas.

Con la finalidad de apoyar a las mujeres Aquismonenses se impulsaron talleres dirigidos a promover sus derechos y libertades; prevención y concientización; de los cuales se atendió a catorce comunidades en donde se les hizo llegar temas relevantes como: tipos y modalidades de violencia, derechos sexuales y reproductivos, género y derechos de las mujeres y desigualdad de género; siendo el Barrio la Cruz Tampaxal y Tampaxal Centro con mayor asistencia.

Taller	Participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
Violencia de género	271	17	288
Orientación jurídica	30	5	35
Desigualdad de género o violación a sus derechos	18	4	22

También se llevaron a cabo mesas de difusión del módulo de orientación huasteca en las instalaciones del H. Ayuntamiento y jardín municipal con un total de participación de setenta personas de diferentes comunidades dándoles a conocer las funciones que brinda el módulo de manera gratuita en el municipio.

En el “Día Internacional contra la Trata de Personas” se llevó a cabo una actividad de cine-debate en la localidad de Tambaque que consistió en la proyección de la película “la jaula de oro”, también se impartió un taller con el objetivo de visibilizar las situaciones que ponen en riesgo a las mujeres; niñas y niños y adolescentes en donde participaron dieciséis mujeres y un hombre.

Es importante reconocer que la mayoría de personas adultas mayores de 60 años y más son independientes y con autonomía pero con la necesidad de recibir apoyos para que continúen desenvolviéndose dentro de la sociedad y en su comunidad, considerando sus conocimientos y experiencia.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) ha impulsado acciones que fomentan el desarrollo integral a las personas de 60 años y más de edad para que sus distintas capacidades sean valoradas y aprovechadas en el desarrollo familiar, social, comunitario y económico.

Es por eso que ésta administración se preocupa por el bienestar de nuestros adultos mayores que conforman en cada comunidad. Se supervisaron 63 clubs del adulto mayor de diferentes comunidades a todos se les brindó atención médica para valorar su estado de salud, también se impartió pláticas de salud, alcoholismo y bienestar, programas de cultura física, concientización en el maltrato del adulto mayor, capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre.



Con el objetivo de seguir fortaleciendo la economía del adulto mayor a través del programa económico de descuentos, se otorgó un total de 416 credenciales de INAPAM.

Mujeres	Hombres	Total
225	191	416



Se apoyó en todas las sedes de este municipio del “Programa Pensión Bienestar para los Adultos Mayores”, en el cual se gestionó mobiliario y salón para los pagos, también se les brindó especial atención pues la mayoría no saben cómo pegar sus hologramas al recibo de pago. Se les apoyó para rectificar que les entregaron su apoyo correcto porque la mayoría carece de escolaridad. Además se inició talleres de alfabetización donde se tuvo la participación de las primeras comunidades:

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Tampate 2ª. sección	26	23	49
Tampate 4ª. sección	6	7	13
Jolja-Tampate	12	6	18



Se han generado tres empleos temporales para el adulto mayor del programa Bienvenido Paisano en el que se apoyó con mobiliario tales como toldo, mesa, sillas, y lona publicitaria para instalar el módulo de información, de esta manera el adulto mayor pudo aportar un ingreso económico en el hogar.



Se canalizó y orientó a 101 adultos mayores para actualizar algunos de sus documentos ante el INE y dependencias, otros por cuestiones de salud se canalizaron al Desarrollo Integral de la Familia.

Tipos de canalización	Total de adultos atendidos
Jurídica	86
Médica	5
INE	10

La atención jurídica se hizo con la finalidad de tener sus documentos actualizados para no tener problemas al momento de ingresar a algún tipo de programa social, porque los adultos mayores son un grupo de personas muy importantes para la sociedad de Aquismón por sus conocimientos y experiencia.

Se dotó a tres adultos mayores con sillas de ruedas, uno de ellos habitante de Tampate Primera Sección, mismos que fueron canalizados a la UBR para su atención.



Se realizaron eventos comunitarios para festejar cumpleaños de algunos adultos mayores con esto se aumenta la sana convivencia y se integran a la sociedad, se proporcionaron regalos, cobijas, zacahuil y refresco. De igual manera se otorgó un total de 48 despensas a los adultos que presentaban problemas de salud.

Continuando con las costumbres de Aquismón en la fiesta tradicional de Santiago y Santa Anna edición 2019, se abrió la convocatoria para llevar a cabo el certamen donde se seleccionó como Reyna de INAPAM a la señora Estefana Huerta Castillo de 80 años de edad perteneciente de la comunidad de Tanchanaco; la señora María Sabás Iglesias como princesa de INAPAM. A las participantes de este evento se les apoyó con mobiliario, salón, vestuario, corona y banda.



Certamen Reina INAPAM



Convivencia Social

La juventud es un factor importante para el pueblo de Aquismón, constituye un conjunto social y no solo son el futuro, sino más bien, son el presente. Algunos jóvenes forman parte de nuestro gobierno porque poseen un potencial creativo, decisión, responsabilidad y organización social. Se ha apoyado a los jóvenes en resolver las necesidades que presentan en su vida diaria.

En marzo de 2019 se ayudó a la gestión ante el Gobierno Federal el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en el cual se incorporó a todos aquellos jóvenes que desearon formar parte del programa donde se atendió a cuatrocientos jóvenes provenientes de diferentes comunidades.

En la actualidad se tiene 88 becarios recibiendo capacitación en trece centros de trabajo, lo cual fue resultado de la gestión realizada que se basó en la invitación a los negocios locales registrados en el SAT y posteriormente se canalizó a los jóvenes registrados. Lo anterior se traduce en una derrama económica mensual de 316 mil 800 pesos por parte del programa Federal que reciben directamente los becarios.

Junto con los jóvenes becarios se llevó a cabo el proyecto de Reforestación en las instalaciones de la Unidad Deportiva de la cabecera municipal, donde se plantaron quince árboles de cítricos donados por la empresa Citrofrut.



A través de redes sociales se convocó a jóvenes a participar en la primera etapa de recolección de basura, por lo que se logró la participación de 12 voluntarios interesados en contribuir en el cuidado del medio ambiente. Se inició en Tambaque con dirección a la cabecera municipal, abarcando aproximadamente 8 kilómetros del tramo carretero, y tuvo como resultado la recolección de un camión de desechos, los cuales se clasificaron en desechos orgánicos, e inorgánicos, separando también el vidrio y el PET, para posteriormente ser depositados en el relleno sanitario.



Eje rector 3: Aquismón Sustentable

La administración eficiente y racional de los bienes y servicios ambientales, de manera que sea posible garantizar el bienestar de toda la población evitando comprometer las necesidades básicas (agua, aire y suelos) y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Para ello se coordina con diferentes áreas para dar persistencia al proceso de proteger la base de los recursos naturales, mirando hacia el futuro y para concientizar el manejo de ello de manera correcta y racional.



Vertiente 1: Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad

La conservación y la protección de los recursos naturales y del medio ambiente constituyen una gran oportunidad para progresar en armonía con la naturaleza y la calidad de vida.

En Aquismón se enfrentan desafíos en materia de suelos, calidad de aire, recursos hídricos, acciones relacionadas con el cambio climático con el propósito de impulsar una cultura de preservación del medio ambiente.

Con objetivo de preservar el patrimonio natural de los Aquismonenses y llevar un inventario de las especies aprovechadas para la protección de la biodiversidad, así como llevar acciones de reforestación de las especies más utilizadas y que no se vea disminuida su densidad se hizo la acción de otorgar permisos para la tala y aprovechamiento para madera y carbón para uso doméstico (medio rural-zonas urbanas), con un total de catorce permisos de tala de árboles, nueve permisos de traslado de palma, diez permisos de traslado de madera con propósito de apoyar a las personas en el proceso de aprovechamiento de los recursos naturales y concientizar de la importancia de cuidar de los mismos. De las solicitudes de tala que se presentan, solo se autorizan las de presentan peligro para alguna vivienda y cuando quieren construir, además al autorizarse se requiere plantar otro árbol, ya que son de vital importancia para nuestras vidas, proporcionan oxígeno y algunos nos proporcionan frutos.

Así como se hizo acción de apoyar a la iniciativa ciudadana de reforestación de la entrada principal de crucero-Aquismón con el fin del cuidado del medio ambiente y mejorar áreas verdes en el cual se apoyó con la plantación de cien árboles.



En la campaña de limpiemos México, se apoyó a veinte escuelas con 150 árboles de naranja en las localidades de los Hornos, San Francisco, San Rafael, la Soledad, Santa Rita, Barrio de la Cruz, Jolja, Xolmon, San Isidro, San Martin, Octojub, Tancuém, Muhuatl, Alitze, Zopope, Unión De Guadalupe, la Cuchilla, el Progreso, Linja y San Miguel, con el fin de fomentar el cuidado de nuestro medio ambiente en niños, así como la importancia que tienen las plantas dentro de los ecosistemas en el que vivimos y las funciones tan valiosas e importantes que estos desempeñan para el sostén de la vida y dentro de los ciclos hidrológicos.



Vertiente 2: Aguas y Reservas Hidrológicas

Asistencia a reuniones de comité de cuenca “rio gallinas” como resultado se han respetado los acuerdos en cuanto tandeo de riegos para garantizar el caudal de la Cascada de Tamul, así como buscar conformar legalmente donde los derechos e intereses de todos sean involucrados se vean respetados y garantizados ,beneficiando las comunidades del Jabalí, Moctezuma, Naranjito, Tanchachin y la Morena.



Se llevó a cabo un taller en las instalaciones de la SEGAM en San Luis Potosí, para capacitar al personal de Ecología y Gestión Ambiental para formar parte de la red de monitoreo de la calidad de agua.



Se presta el servicio de suministro de agua potable a 678 familias en la cabecera municipal y se llevó a cabo la reparación de drenajes y líneas de tuberías mismos que fueron reportados en calle lirios pertenecientes a la cabecera municipal así como en ejido santa cruz.

Se reparó la bomba del sistema de bombeo ubicada en Tanute, ya que se tenían dificultades técnicas en ella por sobrecalentamiento y provocaban que se apagara por lo cual se requirió llevar a cabo las reparaciones necesarias para garantizar la distribución de agua a la ciudadanía, también se llevaron a cabo reparaciones de tuberías que tenían alguna fuga como es el caso de Tampate segunda en donde se reparó para evitar el desperdicio del vital líquido y seguir suministrándolo de manera adecuada a las familias.

Durante la temporada de estiaje que comprenden los meses de abril a julio y por las condiciones climáticas que enfrentamos y las condiciones erráticas de humedad se ha estado brindando el apoyo con pipas de agua a las comunidades más afectadas en donde no cuentan ya con agua para sus actividades diarias así como centros educativos, en zonas como Tamapatz, Tampaxal, Barrio de la Cruz y localidades de Zona Norte.

Vertiente 3: Gestión Integral de Residuos

Una comunidad limpia depende de todos sus habitantes, fomentar y mejorar la limpieza en las calles y plazas es tarea de todos los ciudadanos Aquismonenses y para lograrlo el departamento de servicios municipales lleva la limpieza rutinaria de las calles en la cabecera municipal para brindar una buena imagen y una disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario.

Aunado a esto se lleva también a acabo la recolección de basura en las localidades de Zona Norte, Zona Tamapatz y Zona Baja, por lo que en este primer año de administración municipal, se recolectó una cantidad de 4 mil 368 toneladas de basura, dando un promedio de 13 toneladas diarias entre las 4 rutas, mismas que son depositadas en el relleno sanitario, el cual se paga en coordinación con los municipios vecinos y a la fecha este Municipio ha ejercido la cantidad de 410 mil 225 pesos.



Para apoyar con la prevención de criaderos de mosquito del dengue y Zica principalmente así como evitar la contaminación atmosférica por incineración de basura como es costumbre en las comunidades, se atendieron 60 solicitudes del programa de descacharrización, para un mejor manejo de los residuos que son depositados en el relleno sanitario intermunicipal. Estas actividades se realizan cada vez que la localidad lo solicite (en base a solicitud) y a su vez cuando salubridad realiza campañas de “descacharrización”.

Se impartió un seminario “Educación ambiental para reducción y manejo de basura” en coordinación con la SEGAM, para concientizar a los prestadores de servicios así como capacitarles en el manejo de residuos sólidos.



Eje rector 4: Aquismón Seguro

Una de las principales funciones del municipio es la de prestar el servicio de seguridad para sus habitantes, es por ello que en conjunto con diversas áreas cuidamos y protegemos en andar de nuestra gente, dando pie desde el resguardo y protección de las calles con los bandos de policía y buen gobierno, así también en la relación con un evento de desastres naturales siempre con el apoyo del grupo de vigilancia y protección civil, e incluso cuando se trata de situaciones con riesgo de las personas, nos enfocamos en velar por su integridad y derechos tanto de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores que habitan en nuestra localidad, con ello poniendo a la disposición de la ciudadanía nuestro grupo de atención a víctimas del delito englobando cualquier cuestión en la que se vean sometidas las personas de nuestra región, esto con el fin de procurar que el desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los causes del estado de derecho, así también como deber de las autoridades municipales, tanto de seguridad pública municipal, protección civil y atención a las víctimas del delito es el de organizar y proveer de medios las dependencias que tiene a su cargo las diferentes funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia, buscando siempre la moralidad de las personas.



Vertiente 1: Seguridad Pública

Los compromisos con la población para brindar un Aquismón seguro se han dado cada día, trabajando con responsabilidad, honestidad y profesionalismo, dentro del marco legal vigente, garantizando el estado de derecho y la soberanía municipal cumpliendo con los objetivos y metas propuestos, siempre con respeto, orgullo, humildad y buen trato a los ciudadanos y las ciudadanas, buscando poner en marcha una nueva etapa en el desarrollo con una sociedad propositiva, dinámica, armónica, garante de los derechos humanos y con el firme compromiso de trabajar para prevenir hechos que perjudiquen a la población, en este sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

Se realizaron tres pláticas preventivas con temas de prevención del delito, el uso de sustancias tóxicas y sus consecuencias, educación vial, violencia de género y conciencia familiar; dirigidas a los alumnos y personal docente de las escuelas de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, en las comunidades de San Pedro de las Anonas, Puhuitze y en la Secundaria Jesús Romero Flores de esta Cabecera Municipal.



Se realizaron dos pláticas preventivas, con el fin de trabajar en coordinación con las autoridades en realizar recorridos de seguridad por las comunidades para prevenir la comisión de delitos, impartidas en la galera de San Pedro de las Anonas y en la Dirección de Seguridad Pública, dirigidas al público en general y Jueces Auxiliares

Se realizaron cincuenta pláticas dirigidas a cien personas en situación de arresto y a su familia impartidas por el Juez Calificador en las oficinas del juzgado calificador, con el propósito de concientizar a las personas acerca del daño que ocasiona la violencia familiar, la violencia en el noviazgo, las adicciones al alcohol, y otras sustancias psicotrópicas, obteniendo como resultados, una disminución de los índices de violencia.



Fueron detenidas 203 personas por diferentes faltas al bando de policía y gobierno, se puso a disposición una persona por portación de arma de fuego, ante la Fiscalía de la Federación.

Se realizaron 73 infracciones de tránsito a los conductores de vehículos de tracción motriz que infringieron el reglamento de tránsito y trasportes vigente de este municipio, esto con el propósito de mantener la cultura vial y que los conductores conozcan las causas que pueden ocasionar incomodidad o inseguridad al no respetar el libre tránsito.

Se atendieron 140 llamados efectivos de auxilio de la población que incluyeron reportes de violencia familiar, personas lesionadas, denuncias, accidentes automovilísticos, incendios y todas aquellas que requirieron nuestro servicio, logrando la canalización de los infractores a la instancia correspondiente, la protección de las víctimas y el restablecimiento del orden.

Se realizaron 285 recorridos de seguridad y vigilancia por las diferentes comunidades de nuestro municipio, así como en los parajes turísticos, con la finalidad de hacer presencia policiaca y prevenir hechos delictivos y la comisión de faltas administrativas, logrando la disminución de robos, lesiones, alterar la vía pública, violencia familiar.



Para ampliar los recorridos de seguridad y vigilancia en las comunidades y en los parajes turísticos se adquirieron seis motocicletas de marca Italika, dm150, rotuladas con logotipo de Seguridad Pública. Además para la mejor imagen de los elementos de Seguridad Pública, se adquirieron 94 playeras tipo polo con logotipo de seguridad pública, 47 pares de botas comando Duty Gear, 94 gorras beisboleras con logotipo de Seguridad Pública, 94 pantalones comando tela Rip-Stop color azul media noche, 94 camisolos comando tela Rip-Stop color azul media noche con logotipo de Seguridad Pública, quince fornituras completas, diez bastones antimotines de 21 pulgadas, diez esposas o candados metálicos y diez tanques o cilindros de gas pimienta. Por lo que se han ejercido 4 millones 203 mil 710 pesos, en donde se incluyen salarios de elementos policiacos, gasolina y refacciones para patrullas así como mantenimiento de las mismas.



Se hizo la reubicación de las instalaciones de Seguridad Pública, por lo que se aplicó la cantidad de 640 mil 105 pesos para acondicionar dicho inmueble.

Se brindó seguridad y vigilancia en el traslado de valores a las comunidades en donde se llevó a cabo la entrega de recursos del programa federal “Bienestar pensión para adulto mayor” y “Beca Benito Juárez”, logrando con esto que las personas beneficiadas no sufran de algún robo durante la entrega de estos recursos.



Se brindó el apoyo de traslado a ochenta personas enfermos, personas accidentadas, así como personas que se dieron de alta en el Hospital Básico Comunitario; que se encuentran en situación vulnerable, por falta de recursos o por cuestiones de logística de atención a la ciudadanía, no es posible de atender.

Se implementaron tres operativos, en donde se brindaron servicios de seguridad vialidad y vigilancia en diferentes eventos organizados por instituciones municipales: tales como bailes populares, jaripeos, derby gallístico, carreras de caballo, paseo a caballo entre otros eventos, logrando durante el desarrollo de dichos eventos evitar hechos lamentables, siendo lo siguiente:

Nombre	Fecha y propósito
Operativo decembrino y Guadalupe Reyes.	Se implementó con la finalidad de resguardar la seguridad de los turistas y Aquismonenses, del día 09 de diciembre

	del 2018 al 07 de enero del 2019.
Operativo “Semana Santa 2019”	Se implementó del día 14 al 28 de abril del 2019. Esto con la finalidad de resguardar la seguridad de los turistas y Aquismonenses
Operativo “Fiestas Tradicionales de Santiago y Santa Ana en su edición 2019 ”	Se implementó del día 24 al 28 de julio del 2019, con la finalidad de resguardar la seguridad de los visitantes de otros municipios y de los Aquismonenses



Se realizó la entrega de documentos de diez personas que forman parte de la corporación, ante la Dirección General de Seguridad Pública del Estado a fin de realizar los trámites de la revalidación de la licencia oficial colectiva 196.

Once elementos policiacos acudieron a recibir el Diplomado en el Nuevo Sistema De Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, impartido por personal de la Fiscalía General del Estado, con sede en Xilitla, S.L.P. con el propósito de tener elementos capacitados para responder ante cualquier evento.

Nueve elementos recibieron el Curso Taller de Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los hechos, impartido en la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado Unidad Zona Huasteca. Con la finalidad de ser el primer respondiente ante cualquier hecho y así estar capacitado para resguardar el lugar de los hechos.

Cinco elementos recibieron el Curso “Formación Inicial”, (Academia) en las instalaciones de la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado Unidad Zona Huasteca, ubicado en Ciudad Valles, S.L.P. Esto para tener elementos capacitados para responder con profesionalismo ante la ciudadanía ante cualquier emergencia.

La titular del Juzgado Calificador y el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal recibieron el curso denominado “Conversatorio de Seguridad Pública en Materia de Delitos Federales”, impartida por personal de la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República. Con el propósito de saber cómo llevar el proceso de puestas a disposición ante el Ministerio Público Federal.

Vertiente 2: Prevención del Delito y Atención a Víctimas

Para fortalecer la prevención del delito y la atención a víctimas se firmó un convenio con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí, designando un enlace municipal que se encargaría de fortalecer y atender a personas en situaciones de víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos. Teniendo como buen resultado el siguiente:

Tipo de asesoría	Total de asesorías
Violencia familiar	39
Lesiones	21
Divorcio	5
Pensión alimenticia	4
Materia agraria	2

Se brindó asesoría jurídica en materias civil, penal y agraria, a la población que lo requirió y que asistió al departamento que funge como enlace a la atención de víctimas del delito, con el fin de obtener una orientación a su problemática.

Dentro de nuestro enfoque de apoyo y atención a personas en general con delitos y resoluciones jurídicas, obtuvimos un total de 102 representaciones ante la Unidad de Atención Temprana, dando seguimientos a asuntos de las materias antes mencionadas y encontrando de parte de la ciudadanía un acercamiento favorable para solución de sus conflictos.

Vertiente 3: Protección Civil

Proporcionar protección y asistencia a los ciudadanos en caso de sucederse cualquier tipo de desastre natural o accidente, salvaguardando la integridad física, sus bienes y el entorno que lo rodea, mediante planes estratégicos que ayuden a mitigar los efectos de algún fenómeno perturbador; es uno de los requerimientos que se deben de cumplir, para ser un municipio que cuente con los servicios de emergencia y con ello disminuir los tiempos de respuesta para la atención de las incidencias con planes operativos y preventivos de calidad. Para su cumplimiento fueron realizadas las acciones siguientes:

Se brindó seguridad, supervisando que respetaran las capacidades de carga en las lanchas y portando en chaleco salvavidas correctamente, en los parajes que cuentan con servicio de lancha, en los sótanos también se verificó que se respetara las capacidades de carga. En los diferentes operativos de periodos vacacionales y fines de semana largo como siguen:

- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitrióna turística de “Xantolo 2019”
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitrióna turística de del fin de semana largo en conmemoración de “la Revolución Mexicana”.
- Plan operativo “Guadalupe Reyes 2018”.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitrióna turística de invierno 2018.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitrióna turística del fin de semana largo en conmemoración de “la Constitución Mexicana”, 2019.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitrióna turística del fin de semana largo en conmemoración del “Natalicio de Benito Juárez”, 2019.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitrióna turística de “verano 2019”.

Trabajamos en coordinación con Seguridad Pública y Tránsito Municipal para cubrir con extintores y botiquines de primeros auxilios, cada uno de los lugares a visitar por cualquier incidente que pudiera ocurrir, de igual se apoyó en la visita del gobernador del estado, a las localidades de Tampaxal y Tampate primera.

En coordinación con Seguridad Pública se participó en acordonar áreas donde pasaría el desfile navideño, así como el contingente de certamen “Nuestra Belleza Juventud 2019”. Se instaló en el escenario personal de Protección Civil con 6 extintores para atender cualquier contingencia que pudiera sucintarse.

Se llevó acabo la verificación de cinco panaderías “UNIPRODES”, en las localidades de Tanchanaco, Tampemoche, Zopope, Octujub y San Rafael Tampaxal, revisando que las instalaciones eléctricas, cilindros de gas, regulador y mangueras estuvieran en buenas condiciones a fin de evitar algún siniestro que pusiera en riesgo la integridad de sus operantes así como la de la ciudadanía.

En el mes de marzo se llevó a cabo la verificación de chalecos salvavidas y equipos de seguridad como son cuerda, silbato y botiquín de primeros auxilios a cada uno de los prestadores de servicio turístico la morena, Tanchachin y puente de dios.

Se acordonó una barda apunto del colapso en el balneario Tambaque mismo que ponía en riesgo la integridad del visitante y de los prestadores de servicio. Notificando a los comités del mismo la reconstrucción del mismo para evitar accidentes a futuro, por lo que las autoridades de los comités procedieron a la demolición del tramo de barda en mención para su posterior reconstrucción.

Se dio atención a reportes de incendio en Zona Norte en las localidades de Camarones, el Sauz, Santa Anita y el Vergel; en donde personal de Protección Civil procedió a labores de control y liquidación de fuego con equipo y herramientas tales como, bombas aspersores de agua, para control y liquidación, machetes, azadones, arañas y palas para la elaboración de brechas corta fuego.

Se apoyó a controlar el incendio ocurrido en los límites interestatales de Querétaro con el Municipio en coordinación con Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con un total de 17 combatientes.



Se realizó la rehabilitación de seis camas en el albergue temporal denominado “Casa Campesina” para dar y brindar un mejor servicio a la población.



Se realizaron desazolves de cuatro cauces naturales en la cabecera municipal previos a la temporada de ciclones y/o huracanes para evitar cualquier tipo de inundación o desbordamiento por saturación de materiales y vegetación propios del lugar; tales como piedra, tierra y maleza. En total fueron removidos ocho metros cúbicos y fueron reubicados en el estacionamiento de la presidencia municipal recubriendo irregularidades propias del terreno.



Eje rector 5: Aquismón con Buen Gobierno

El trabajo en conjunto entre gobierno y sociedad propicia a que el Municipio de Aquismón alcance sus objetivos y sea más eficientes en las acciones que emprenda, lo cual llevarán a que Aquismón sea más: Próspero, Incluyente, Sustentable, Seguro y con Buen Gobierno.

El Buen Gobierno conlleva a la consolidación de un sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil, fortalecer la gobernabilidad en nuestro municipio; esto es, insertar en nuestro municipio una cultura política formal donde el derecho a participar como ciudadano se ejerza plenamente sin distinción alguna.

Para que exista un buen Gobierno, debe ante todo existir una verdadera democracia; que nuestro actuar sea el adecuado para realizar las adecuaciones a la organización, con la transformación estructural y fortalecer las capacidades institucionales a través de la profesionalización de los servidores públicos para asegurar condiciones de eficiencia, eficacia y economía en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos.

Gobernar con la participación de la sociedad con respeto a nuestras culturas.



Vertiente 1: Gobernabilidad

La democracia es la mejor vía para organizar los esfuerzos de la sociedad y sus gobiernos, para impulsar el desarrollo, con oportunidades, armonía y cohesión social

Insertamos en nuestro municipio una cultura política formal donde el derecho a participar como ciudadano se ejerce plenamente sin distinción alguna, generamos condiciones para que exista una verdadera democracia, que la política a seguir sea capaz de gobernar siempre apoyada por la sociedad.

Para tomar acuerdos y estrategias en beneficio del municipio se realizaron 29 sesiones de cabildo, dos sesiones del Consejo de Transporte Municipal y ocho asambleas Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Gobierno y participación social	Sesiones de Cabildo		Consejo de Transporte Municipal	Consejo de Seguridad Pública Municipal
	Ordinarias	Extraordinarias		
Total de sesiones	21	8	2	8



En cuanto a los acuerdos que se han resuelto en diversas sesiones, tenemos a bien mencionar que en cuanto al Consejo de Transporte Municipal, el día 20 de febrero del presente año se rindió la primer sesión para instalar el consejo de transporte; para posteriormente poder ir

dando seguimiento a asuntos como por ejemplo las unidades de transporte que no se encuentran regularizados (vehículos piratas) y que aun así fungen como vehículos de transporte público.

Enfocándonos en la cuestión de seguridad pública, nos acomoda a bien referir que han sido celebradas ocho consultas hasta la fecha, en las cuales se han tratado asuntos referentes a la vialidad pública, infracciones y faltas administrativas en sus diversas modalidades.



Así mismo tomamos en consideración el compromiso y deber con la ciudadanía, es por ello que se les dedico atención, se realizó dentro de nuestras funciones y obligaciones la expedición de constancias para trámites diversos, como se refleja a continuación:

<u>Tramite</u> <u>constancias</u>	<u>Periodo</u>										
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Residencia	20	14	6	14	8	13	10	13	13	21	132
Identidad	2	10	1	0	4	0	0	17	5	5	44
Ingresos	0	10	0	1	0	1	0	2	0	0	14
Origen	0	2	0	0	1	0	3	0	4	2	12
Buena conducta	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1	5
Recomendación	2	0	0	2	1	0	0	0	0	0	3
Modo honesto de vivir	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	24	36	7	19	14	14	13	32	24	30	

Además, fungimos como enlace de la Zona Militar, teniendo a nuestro cargo la Junta Municipal de Reclutamiento, abarcando la expedición de Cartillas Militares y las constancias de no trámite de cartillas, manifestándolo bajo las estadísticas correspondientes a las clases 2000 y 2001 que se presentan a continuación:

Tipo de trámite		Cantidad
Cartillas Militares Expedidas	<i>Clase 2000</i>	29
	<i>Clase 2001</i>	75
Constancias de no trámite de cartillas		18

Se realizaron los trámites siguientes:

Trámite	Cantidad
Permisos	231
Constancia de buena conducta	6
Constancia de residencia	13
Constancia de concubinato	12
Fe de defunción	5
Constancia de traslado de madera	12
Contrato de arrendamiento	12
Convenios	4
Conocimiento de hechos	6
Total	301

En lo referente a las actividades de las Oficialías de Registro Civil el 26 de junio de este año, se llevaron enmiendas administrativas de manera gratuita beneficiando con ello a 192 personas de las cuales 170 correspondieron a la Oficialía de Registro Civil 01 de esta cabecera municipal y 22 a la Oficialía 03 de Tamapatz. Con el propósito de acercar los servicios de manera gratuita, directo en la cabecera municipal evitando gastos de traslado a la capital del estado y exentándoles el costo del trámite para resolver los errores contenidos en las actas del estado civil de las personas, con el propósito de que se identifiquen plenamente de forma ante la sociedad.

El 23 de octubre de 2018 se llevaron a cabo quince matrimonios colectivos en el ejido Santa Bárbara y el 14 de febrero de este año quince matrimonios colectivos en San Pedro de las Anonas; con la finalidad de brindar certeza jurídica a las parejas que vivían en unión libre y regularizar su situación conyugal, buscando fortalecer la institución de la familia.

Así mismo dentro de las actividades normales de las cuatro oficinas se tiene un total de registros de la siguiente manera:

Tipo de registro	Cantidad
Registro de nacimiento	872
Registro de matrimonio	177
Registro de defunción	238
Reconocimiento de hijos	11
Registro de Adopción	1
Registro de Divorcio	24
Expedición de Actas certificadas	7464
Enmiendas administrativas	192
Total	8979

Referente a comunicación social y para difundir las actividades del municipio, se realizó el levantamiento de evidencia fotográfica y de video de las actividades de los departamentos que conforman el Ayuntamiento. Se elaboraron boletines informativos para difundir las actividades de mayor relevancia a las diferentes giras de trabajo.



Se elaboró material digital sobre actividades de los departamentos y se difundieron en medios electrónicos, los resultados obtenidos y las gestiones que se realizan se comunican a los habitantes para dar una mayor certeza sobre la aplicación de los recursos.



Para lograr la adecuada conservación y concentración de los documentos físicos que hacen constar las actividades y evidencias de la administración y a la vez transparentar el trabajo realizado, se lleva el resguardo de documentos importantes para la historia de nuestro municipio y el ayuntamiento, se dio seguimiento a todos los archivos en trámite de los diferentes departamentos, para hacerles ver la importancia de conservar en perfectas condiciones todo documento ya que así se le puede proporcionar información a la ciudadanía en general, transparentar la información y ayudar en la toma de decisiones.

En archivo municipal se encuentran los expedientes de tesorería de los años 2012, 2013, 2014, 2015 ya debidamente inventariados, foliados, encarpetados, cosidos, con caratula correspondiente y en cajas a la nueva oficina del archivo de concentración ubicada en la planta alta de la presidencia municipal.

De igual forma se le dio seguimiento a los expedientes del año 2014, 2015 de la serie egresos e información financiera de este mismo departamento logrando concentrar un total de 374 expedientes.



Se recibieron expedientes de Desarrollo Social de los años 2012,2013, 2014, 2015 y 2016 de la serie expedientes de obras y acciones, para lo cual se procedió a la revisión de los mismos empezando por el inventario de trámite en donde se corrigieron algunos y se archivaron en el área de concentración del departamento de archivos.

En lo que respecta a recursos humanos el artículo 107 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí señala que los integrantes del cabildo, así como los servidores públicos municipales que desempeñen cargos de confianza en el ayuntamiento, están obligados a asistir y acreditar los cursos de inducción, talleres de capacitación y profesionalización que instrumente e imparta el Ejecutivo del Estado, por conducto de la dependencia o entidad competente, tendentes a la certificación en el ramo o función a desempeñar, por lo que en cumplimiento a esta disposición esta administración cuenta con nueve servidores públicos certificados y siete funcionarios capacitándose en la Universidad Tangamanga campus Huasteca a fin de que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir con las funciones que desempeñan, bajo los criterios de eficacia, eficiencia, legalidad, imparcialidad y honradez, también se formó un acuerdo con el Presidente Municipal para que los demás funcionarios se capaciten con la finalidad de obtener los conocimientos necesarios para fungir de manera correcta en el puesto desempeñado.

Se tienen 25 servidores públicos ya registrados en el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados 9ª edición (DPbR9) impartido por la secretaria de Hacienda y Crédito Público a través del portal <http://www.mexicox.gob.mx>, durante el periodo de septiembre 9 y terminará en diciembre 6 del 2019.

Así mismo se cuenta con funcionarios que por su propia iniciativa se han preparado en esta administración en diferentes cursos como:

- El Nuevo Régimen Jurídico de los Servidores Públicos.
- Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Sistema Nacional Anticorrupción.
- MEDIARTE (Aprende a pacificar tu entorno y resolver conflictos), entre otros.

Por lo que esta administración cuenta con funcionarios calificados y estratégicamente ubicados en los diferentes departamentos de acuerdo a su perfil académico.

Para llevar un control de asistencia del personal, diariamente se firma la “lista de asistencia” al inicio de labores y al final de ellas, para ser entregada los días lunes firmada y sellada por cada jefe de departamento.

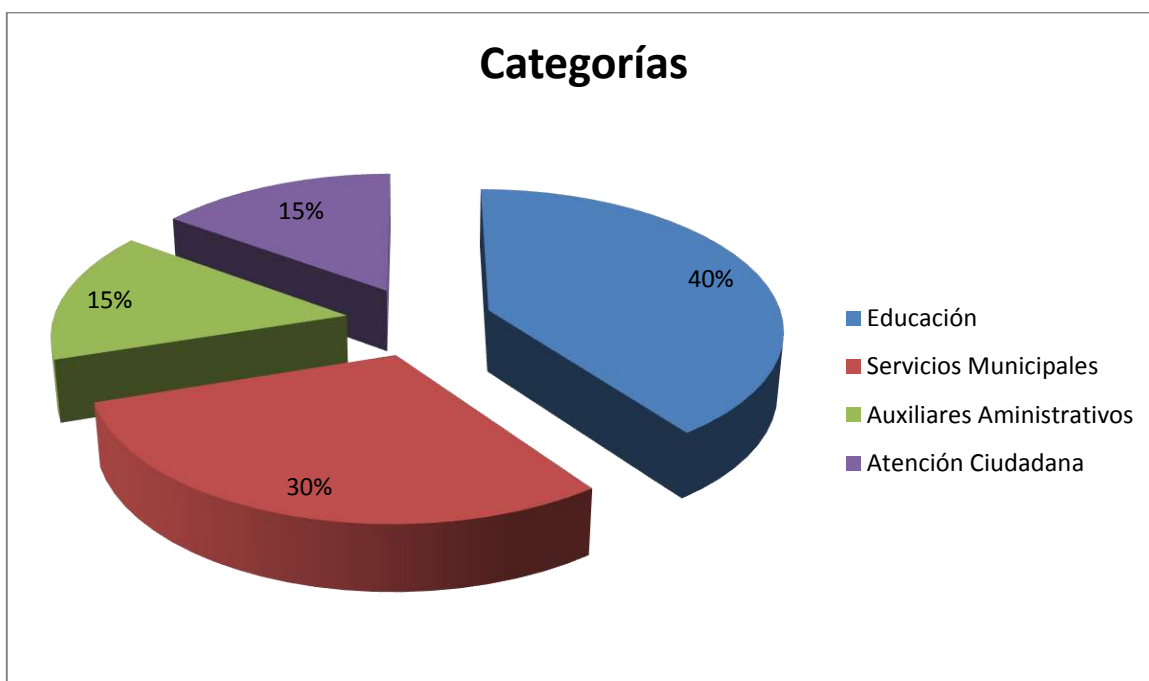
Los departamentos que conforman este H. Ayuntamiento, cuentan con personal de contrato y eventuales, en sector salud (traslado de enfermos al DIF, centros de salud y hospitales).

Aparte se obtuvieron las siguientes altas y bajas en la nómina general de empleados, en donde actualmente existen 728 trabajadores.

Mes	Altas	Bajas
Octubre	82	20
Noviembre	554	509
Diciembre	3	4
Enero	21	8
Febrero	28	7
Marzo	31	3
Abril	37	7
Mayo	24	9
Junio	23	7
Julio	33	6
Total	836	580

Se habla que se dieron 256 empleos destinados un 30% en servicios municipales un 15% en auxiliares administrativos en diferentes planteles educativos y un 15% en atención ciudadana, como son enlaces municipales, traslado de alumnos a los centros de educación, traslados de pacientes y por otro lado estamos destinando un porcentaje importante de un 40% para la educación en la categoría de maestros municipales de los niveles preescolar, primaria y nivel medio superior, la educación es uno de los pilares fundamentales en la vida.

En esta administración, la prioridad es contratar a personas que son originarias del municipio y la función que realizan las nueva, contrataciones es aumentar la cobertura de servicios municipales mejorando la imagen del municipio para la atracción de turismo y también sirven de enlace entre las comunidades y el Gobierno para decidir juntos los programas presupuestales.



Cada empleado que ingresa a este H. Ayuntamiento, es citado para firmar el contrato individual por tiempo indeterminado por tres años ya que es la duración de la administración, en el cual se especifica el puesto, el sueldo quincenal a percibir, su horario laboral y las

cláusulas que debe seguir y respetar para tener un buen desempeño dentro del área al que sea asignado.

Se realizaron cuatro reuniones dentro del salón de Cabildo, tanto con el personal como con los Directores de los distintos departamentos, para tratar asuntos relacionados al trabajo que se ejerce dentro del H. ayuntamiento para su mejor desempeño, así como fechas festivas y vacacionales tratando asuntos como la seguridad, esto para brindar la menor atención a la ciudadanía en general.



Se brindó el servicio de transporte escolar para estudiantes de escasos recursos de localidades alejadas a centros educativos de nivel media superior, así como traslado de enfermos de los diferentes módulos de Atención Ciudadanía que se encuentran ubicados en Tancuém, Alitze, Paxalja, Tancuizob, la cuchilla, Tanquizul y Tampemoche.

A fin de brindar una mejor seguridad en el traslado de pacientes enfermos a diferentes hospitales de la región, así como otros Estados de la República se ha venido realizando en las instalaciones del Taller Municipal el adecuado servicio de mantenimiento, dotación de refacciones y reparación, mencionando que se atendió aproximadamente veinte oficios de vehículos del H. Ayuntamiento, que realizan comisiones diarias para atender las peticiones de la ciudadanía, así como a 23 solicitudes de vehículos que mantiene en comodato la administración asignados a los diferentes módulos de Atención Ciudadana y choferes de traslados de alumnos de las comunidades antes mencionadas.

En la difícil situación por la que atraviesan muchas familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad, al momento de perder a un ser querido, nos dio a la tarea de brindar apoyo de 156 ataúdes que se destinaron a familiares de fallecidos en diferentes comunidades, siendo el apoyo con el servicio completo en el que se incluyeron el traslado a personas que desafortunadamente fallecieron en lugares foráneos, de la misma manera se les brinda apoyo con material para construcción de fosas e insumos, en la cual ellos tienen la costumbre de brindar una humilde comida a las personas que los acompañan en su dolor.

De igual manera se dio a la atención de 30 vales de renta para mobiliario a diferentes instituciones educativas de este municipio, en cuestión de eventos de festejo del estudiante, día de la madre, festejo del maestro, culminación de ciclos escolares, reuniones para brindar y fomentar una la convivencia entre los padres de familia y alumnos.

También se brindó la ayuda con un total de 38 vales para renta de mobiliario al sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), para la realización de campañas de salud en diferentes comunidades del municipio, como fueron campañas de vacunación, pláticas de salud, campaña para una buena higiene bucal, acorde a las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.

Se brindó un total 369 vales de consumo a personas que llegan de las localidades a la cabecera a recibir servicio médico, trámites legales, jueces que asisten a reuniones o capacitaciones y no cuenta con el suficiente dinero para poder adquirir alimento, ya que es con el único recurso que cuenta para poder realizar lo más importante.

Para brindar un mejor entorno laboral, así como una mejor atención a la ciudadanía, se realizó la adquisición de mobiliario de oficina, que consiste en lo siguiente: veinte sillas de plástico, cinco anaqueles, un regulador, una silla ejecutiva y una laptop.

Se brindó apoyo al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), con la adquisición de: tres impresoras multifuncional, una impresora portátil, tres computadoras de

escritorio, una computadora portátil, una televisión y un proyector; asignándose en diferentes áreas del Organismo; para brindar un mejor servicio a las personas que se presentan a consultas, solicitan medicamento, o gestionan otras razones de entorno familiar.

Se compraron tres vehículos asignados a lo diferentes Módulos de Atención Ciudadana y asignándose un vehículo al departamento de CODESOL, para tener mejor facilidad de realizar las diferentes comisiones que tienen diariamente.



También se adquirieron motocicletas para el departamento de Seguridad Publica, para transitar con más rapidez y facilidad en los caminos de comunidades con difícil acceso vehicular y cumplir con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas, así como conservar el orden y la paz pública.

Se mantiene viva la cultura, mediante la difusión y el realce a las festividades de las comunidades arraigadas en expresiones, a través de las fiestas patronales, danzas, etc., por ello es de mucha importancia que no falte la música en los eventos patronales, ya que crea un ambiente alegre, para una buena convivencia; por lo cual se contrató bandas de viento, para apoyar a las comunidades a seguir preservando las tradiciones, los usos y costumbres.

Vertiente 2: Prevención y Combate a la Corrupción

La Contraloría Interna Municipal se define como un Órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, teniendo como objetivo el de propiciar un manejo eficaz y eficiente, por la cual está facultada para realizar auditorías a las áreas y Direcciones de la Administración Municipal para lograr promover en todo momento el desarrollo de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto conforme lo establece el artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo que en forma general se ha realizado lo siguiente:

Cumplimiento con el objetivo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, en el sentido de cuidar que el cumplimiento de las atribuciones, funciones y programas de la administración municipal se lleven a cabo con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público; la contraloría municipal ha tomado especial atención con la función de establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, así como de la rendición de cuentas, de la transparencia, de la fiscalización y del control de los recursos públicos, por ello, dando prioridad a la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí con la obligación de todo servidor público al separarse de su empleo, cargo o comisión, sin importar el motivo que genere la separación, de entregar a quien oficialmente lo sustituya en sus funciones, los recursos financieros, humanos, materiales y patrimoniales que le hayan sido asignados para el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus funciones, incluyendo la documentación y archivos debidamente clasificados en términos de la ley de la materia, con la finalidad de garantizar la continuidad del trabajo y consecución de los planes, proyectos y programas establecidos, así como la prestación de los servicios públicos.



Por lo anterior, de la revisión del acta administrativa de entrega-recepción de los recursos públicos del Municipio de Aquismón, S.L.P., sus anexos y la documentación que obra en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social y Tesorería, y de manera específica los recursos financieros de los fondos federales recibidos por este municipio, de los ejercicios 2017 y 2018, así como de las cuentas bancarias específicas de los diversos fondos federales, etiquetados como aportaciones, se detectó que no se aplicaron para lo expresamente señalado en la Ley, pues de la totalidad de las obras y acciones a ejecutar con recursos de dichos fondos, contempladas en el Programa de Obras y Acciones 2018, no fueron ejecutadas al cien por ciento, dado el desvío de los recursos a fines distintos a los establecidos, pues en el ejercicio 2018, se aprecia que existieron traspasos por la cantidad tentativa de 79 millones 835 mil 797 pesos, lo cual representa un impedimento para la ejecución de los programas federales afectados por los desvíos de recursos al no ser ejecutados de acuerdo al presupuesto, Programa de Obras y Acciones del ejercicio 2018 y los lineamientos que rige cada Fondo. Situación que derivó que fueran requeridos en tiempo y forma diversos titulares y jefes de área de la anterior administración 2015-2018 por las irregularidades de esta índole que derivaron de la revisión del informe de gestión, así como de los asuntos y recursos que tenían asignados; de los cuáles departamentos como Codesol, Tesorería, Secretaría y Oficialía Mayor aún se continúa con el análisis legal y administrativo de las solventaciones presentadas.



Como consecuencia de las omisiones en la entrega de la información correspondiente se han iniciado las correspondientes radicaciones de los expedientes administrativos de investigación en contra de las CC. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría y C.P. Ma. Anel Coronado Aguilar, anteriores servidores públicos que ocupaban los cargos de Presidenta Municipal y Tesorera de la pasada administración 2015-2018.



Con motivo de la facultad otorgada a la Contraría Interna mediante acta de sesión ordinaria de cabildo número dos de fecha 28 de octubre del 2018, para llevar el registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos adscritos a esta Administración 2018-2021, mediante oficios personalizados se informó y requirió oportunamente a los mismos, así como a los miembros que conforman el presente Ayuntamiento, la obligación de manifestar sus

bienes, a través de los formatos correspondientes según fuera el caso, verificando que esta fuera entregada en los términos legales establecidos.

Facultado para ello, con el propósito de cumplir con el objetivo general del Plan Municipal de Desarrollo, así como de contribuir de manera efectiva al cumplimiento e implementación del sistema de control interno en apego a las políticas y directrices que norman el actuar de la presente administración municipal determinadas en el citado Plan, se remitió a todas las áreas y Direcciones de la presente administración el Código de Conducta y Ética para los Servidores Públicos de la Administración, del H. Ayuntamiento de Aquismón, S.L.P., exhortando al personal el apego a los principios de la normativa en comento, en el desempeño de las actividades correspondientes.

Durante este año de gestión se llevaron a cabo cambio de titulares de algunos departamentos cuyos procedimientos se realizaron atendiendo a lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, requiriendo a los titulares salientes entregar un Informe de Gestión de los asuntos y recursos que tuvieron a su cargo.

Fundamentado en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se instaló la Unidad de Responsabilidades Administrativas, compuesta por la Autoridad Investigadora, la Autoridad Substanciadora y la Autoridad Resolutora. Lo anterior a fin de establecer y determinar la responsabilidad por las faltas administrativas graves y no graves de los servidores públicos, las sanciones aplicables a los mismos, así como los procedimientos para su aplicación y las facultades de las autoridades competentes.

De manera institucional se han realizado diversas asesorías a cada una de las áreas de esta administración, así como asesorías externas al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, esto con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso con la sociedad, vigilar y promover el manejo eficiente de los recursos dentro de un marco de transparencia.

Se realizan las actividades de fiscalización apegadas conforme lo define tanto la Ley Orgánica del Municipio libre de nuestro Estado como demás leyes y reglamentos, toda vez que desde el

principio del periodo de la Administración se han implementado las diversas acciones ya descritas que van desde su área administrativa hasta aquellas de índole jurídico y técnico algo que han sido esenciales para el buen desempeño de las funciones de control y administración y ejercicio de los recursos públicos.

Es importante señalar que con las distintas acciones emprendidas, se ha logrado en este primer año de funciones, una mayor transparencia y rendición de cuentas del destino de los recursos públicos, en las distintas obras y acciones emprendidas por la administración, logrando con ello beneficiar a mayor número de ciudadanos de este municipio coadyuvando además a tener finanzas sanas y con obras y acciones ejecutadas al marco de las distintas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales aplicables.

Vertiente 3: Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas

La recaudación de los ingresos, el ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como la vigilancia de los mismos para que los gastos se apliquen de acuerdo con los programas aprobados por este Ayuntamiento, es una de las prioridades que nos hemos propuesto para esta administración y con ello contribuir a la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Al inicio de nuestra gestión, recibimos una deuda de más de 158 millones, lo que implicó una baja capacidad para cumplir con los compromisos más urgentes y al mismo tiempo un reto para tener un buen desempeño en el manejo de las finanzas públicas. Hemos obtenido, los resultados siguientes:

Ingresos Recaudados

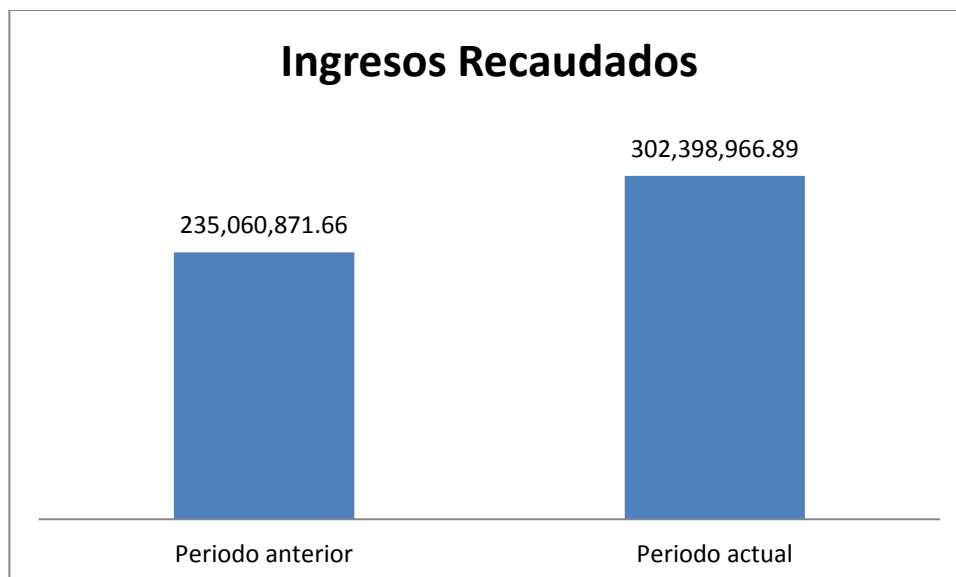
En el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019 se recaudaron ingresos por 302 millones 398 mil 966 pesos, que comparados con el mismo periodo del ejercicio anterior, se tuvo un incremento por 67 millones 338 mil 95 pesos, lo que representa más de un 29 por ciento de diferencia en recaudación.

Logros obtenidos

Periodo anterior	Periodo actual
235,060,871.66	302,398,966.89

Diferencia del incremento en pesos: 67,338,095.23.

Porcentaje del incremento: 29.



Fuente: Elaboración propia con base en la información de Tesorería Municipal.

Origen de los Ingresos

Los ingresos se clasifican por Ingresos Propios, Participaciones y Aportaciones de Gobierno Federal

1.- Los Ingresos Propios son los que el municipio recaudó por el pago de los Impuestos como pueden ser el impuesto Predial, el Traslado de Dominio; los Derechos por algún servicio que el Ayuntamiento otorga a la ciudadanía, ya sea agua potable, drenaje, alcantarillado, servicio de aseo público, de panteones y de registro civil, entre otros; las multas de policía y tránsito y otros diversos como los intereses a nuestro favor, etc.

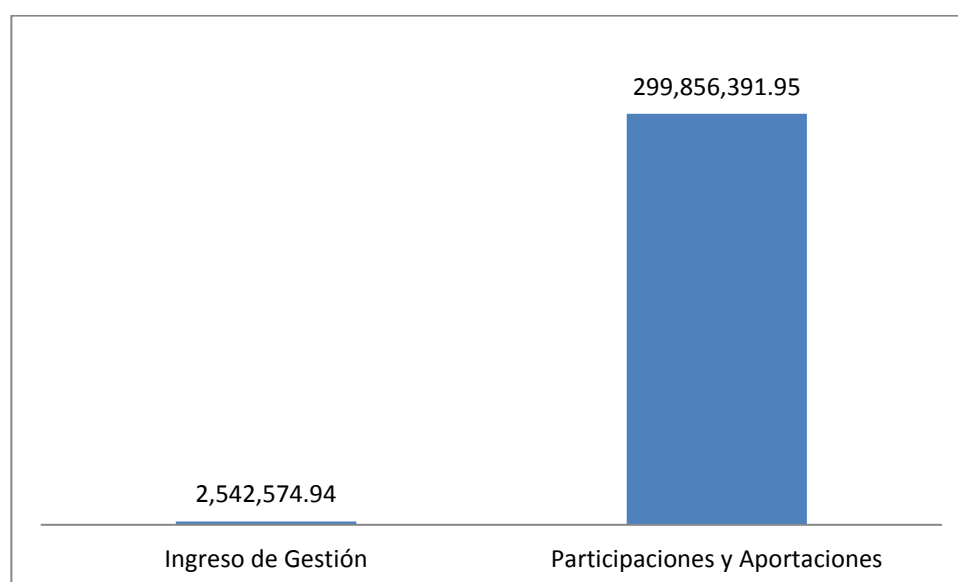
2.- Las Participaciones y Aportaciones de Gobierno Federal son los ingresos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios el cual les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno como pueden ser educación, salud, obra pública, seguridad pública, asistencia social, etc.

En este sentido los logros obtenidos en estos dos rubros de recaudación se percibieron en el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, un total de 2 millones 542 mil 574 pesos por

Ingresos Propios y 299 millones 856 mil 392 pesos de Participaciones y Aportaciones, lo que significa que el municipio depende principalmente de Gobierno Federal, ya que tan solo el uno por ciento de los ingresos, es lo que el municipio recauda a sus ciudadanos.

Logros Obtenidos

Ingresos Propios	Participaciones y Aportaciones
2,542,574.94	299,856,391.95



Fuente: Elaboración propia con base en la información de Tesorería Municipal.

Conceptos de Recaudación

Ingresos Propios

Dentro de los Ingresos que el municipio recaudó, 827 mil 365 pesos fueron por concepto de Impuesto Predial y Traslado de dominio; 1 millón 192 mil 231 pesos por concepto de Servicios que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía y en los demás ingresos se recaudó un total de 522 mil 978 pesos, dando un gran total de 2 millones 542 mil 574 pesos.

Participaciones y Aportaciones

En el mismo periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019 se gestionó mayor recurso logrando con ello un total de 299 millones 856 mil 391 pesos, lo que superan 68 millones 714 mil 975 pesos más que en el mismo periodo pasado, equivalente a un incremento en más de un 22 por ciento.

Periodo anterior	Periodo actual
231,141,416.00	299,856,392.00

Diferencia en incremento en pesos: 68,714,976

Porcentaje en incremento: 22.91

Logros Obtenidos

Se obtuvo recaudación en el rubro de Impuesto sobre Nómina y del Impuesto sobre la renta; ya que estas dos partidas son reintegradas al municipio una vez que se cumple con el pago correspondiente; por lo cual se obtiene un doble beneficio, por un lado cumplir de manera responsable con una obligación de pago de impuesto retenido a los trabajadores, evitando con ello sanciones como multas y recargos y por otro lado obtener el beneficio de la participación por parte de la recaudación de los mismos vía participaciones del Estado; hecho que se ha logrado en esta administración, dando cabal cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí y la Ley de Coordinación Fiscal.

Impuesto sobre nomina	\$ 1,229,237.00
Impuesto sobre la renta recaudación	\$ 310,599.00

En las Participaciones y Aportaciones Federales, se tiene ingreso, fortaleciendo con ello las finanzas del municipio.

El buen manejo de todos estos recursos nos ha permitido obtener mejores rendimientos, permitiendo con ello generar intereses a nuestro favor en más de 500 mil pesos

Ingresos Propios	\$ 436,083.26
Infraestructura	\$ 30,152.34
Fortalecimiento	\$ 2,692.93
Otros Convenios	\$ 40,756.42
Total	\$ 509,684.95

Gasto Corriente

Austeridad en el Gasto

El ejercicio del gasto que se implementó en esta administración nos permitió tener una reducción en más de un dieciséis por ciento en relación al periodo anterior, demostrando con ello, la eficacia, economía y eficiencia que se tuvo desde el inicio de nuestra administración.

Para el periodo comprendido entre octubre del 2018 y agosto del 2019, se tuvo una reducción del gasto en 22 millones 474 mil 768 pesos, esto sin tener que sacrificar ninguno de los programas o eventos importantes para el desarrollo de nuestro municipio, demostramos con ello que se puede hacer más con menos.

En que se Gasta

Se tienen cuatro grandes rubros en los que se ejerce el gasto de acuerdo al presupuesto de egresos:

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Gastos de Funcionamiento	\$ 113,278,741	\$ 98,127,839
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	\$ 19,917,844	\$ 18,130,774
Participaciones y Aportaciones	\$ 5,441,291	\$ 1,042,666
Intereses y Otros Gastos	\$ 1,138,171	0
Total	\$ 139,776,047	\$ 117,301,279

En el rubro de Gastos de Funcionamiento se erogó una cantidad de 98 millones 127 mil 889 pesos de los cuales se tuvo una importante reducción en más de 15 millones de pesos. En el rubro de Transferencias, asignaciones y subsidios se erogó la cantidad de 18 millones 130 mil 774 pesos el cual se tuvo un ahorro importante en más de 1 millón y 500 mil pesos. Y en el

rubro de Participaciones y Aportaciones se erogaron un millón 42 mil 666 pesos teniendo un esfuerzo importante en más de 4 millones doscientos mil pesos

Dentro de los Gastos de Funcionamiento el rubro de Servicios Personales se mantiene el mismo presupuesto, erogando un total de 49 millones 823 mil 998 pesos; los Materiales y Suministros y Servicios Generales se reducen, erogando un total de 48 millones 303 mil 840 pesos representando con ello una reducción de más del 13 por ciento

Reducción del gasto en pesos: 15,150,902.32

Porcentaje de reducción: 13.37

Dentro de las Transferencias Internas, se incrementó el gasto en la participación que le corresponde al DIF Municipal, en más de 3 millones de pesos, para que pueda solventar los gastos más importantes que se tiene con la ciudadanía, erogando un total de 10 millones 464 mil 363 pesos un 42 por ciento más que en el periodo anterior; en los demás rubros se disminuye el gasto. En Ayudas se redujo en un 39 por ciento ahorrándose un total de 4 millones 920 mil 590 pesos.

Incremento a DIF Municipal en pesos: 3,133,520.35

Porcentaje de incremento 42.74

Disminución en Ayudas Sociales en pesos: 4, 920,590.63

Porcentaje de disminución 39.61

Deuda Pública contraída

En virtud de la buena administración de los recursos monetarios, no se tiene la necesidad de endeudar al municipio, por lo que a la fecha se reporta cero intereses por deuda contraída

Inversiones

En este rubro se hizo una importante inversión en más de 141 millones, de los cuales destaca por su impacto social las siguientes:

	octubre 18 – agosto 19	octubre 17 – agosto 18
Agua Potable y Saneamiento	16,447,650.43	4,838,185.67
Alcantarillado y Drenaje	6,635,513.25	2,799,993.25
Asistencia Social	2,572,447.97	1,645,607.76
Caminos Rurales	7,087,860.44	5,957,853.76
Cultura	4,587,398.40	
Deportes	276,015.23	
Educación	1,428,335.38	1,700,120.75
Electrificación	684,205.94	3,380,396.90
Fortalecimiento Municipal	944,055.83	
Gastos Indirectos	1,996,653.46	163,014.00
Infraestructura Productiva	2,823,439.40	6,442,906.32
Manejo de Residuos Solidos	1,025,586.66	417,600.00
Salud	3,565,904.79	1,299,505.98
Seguridad Publica	9,774,882.94	9,247,176.57
Turismo	663,393.43	
Urbanización	25,174,072.60	8,684,611.29
Vivienda	55,996,449.77	8,074,154.55
Total	141,683,865.92	54,651,126.80

Vertiente 4: Gobierno Abierto e Innovador

El gobierno abierto fortalece la relación entre la administración pública y la sociedad, esta administración cumple con el objetivo de ampliar el acceso de los ciudadanos a los trámites, los servicios y a sobre todo a tener acceso a la información pública.

En materia de Transparencia, se garantiza a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública; muestra de ello es la difusión de las obras y acciones realizadas por este gobierno, mismas que han dado a conocer a través de distintos medios de comunicación y de las redes sociales.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de transparencia se creó el sitio web www.aquismon-slp.gob.mx con la finalidad de publicar la información de oficio que esta administración genera y a la vez publicar la información referente a contabilidad gubernamental, en donde se cuenta con enlaces a la Plataforma Estatal de Transparencia y a la Plataforma Nacional de Transparencia para acceder a la información pública que el municipio está obligado a difundir.



En el tema de solicitudes de información pública, se recibieron 115 a través de los distintos medios que existen para presentarlas, las cuales se tramitaron en tiempo y forma ante las diversas áreas del Ayuntamiento; siendo los sueldos de los funcionarios públicos y la información relacionada a obras y proveedores las que más solicitaron los usuarios.

Es de mencionar que en que en el proceso de entrega recepción, el municipio se recibió con un once por ciento de cumplimiento en la Plataforma Estatal de Transparencia y a la fecha se ha logrado incrementar a un promedio del ochenta por ciento, gracias a que se tienen publicados más de cien formatos de manera mensual en la plataforma.



Además con la finalidad de involucrar a la ciudadanía en temas de gobierno y fomentar el acceso a la información, se han conformado diferentes consejos y comités de obra para que la población esté involucrada en el diseño de programas, seguimiento y se enteren de los resultados del proyecto como un acto de rendición de cuentas de esta administración.

Vertiente 5: Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen racial o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

Están contemplados y garantizados en la Carta de las Naciones Unidas y en los tratados internacionales en los cuales el Estado Mexicano forma parte, y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, única y exclusivamente para el territorio nacional, así mismo por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí y demás leyes y reglamentos.

Por esa razón, son derechos interrelacionados, interdependientes, indivisibles inalienables y no deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y de acuerdo a los códigos y leyes vigentes en el territorio nacional.

En las acciones desarrolladas en este tema, se dio asesoría jurídica a 164 ciudadanos de distintas comunidades del municipio: en materia penal 121 atenciones, en materia mercantil seis asesorías, materia agraria siete asesorías y en materia civil y familiar 24 atenciones.

Se han interpuesto seis quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la Segunda Visitaduría de Ciudad Valles, con fechas del 22 de diciembre del 2018 por la omisión de un dictamen pericial, 12 de febrero del 2019 por extorsión, 5 de marzo del 2019 omisión al proceso judicial, dos con fecha 12 de marzo del 2019 ambos por la omisión al proceso judicial y 31 de mayo del 2019 por negligencia médica.

Con fecha 19, 20 y 21 de junio se acudió a los municipios de Matlapa y Axtla de Terrazas, al primer encuentro de derechos humanos 2019 de la huasteca sur, con la finalidad de participar en la creación de políticas públicas y gobierno abierto en educación, capacitación, formación y difusión de los derechos humanos en la región y la elaboración del plan de trabajo para su aplicación a futuro en los años 2020-2021. Abordando los siguientes temas:

- En materia de educación: Reglamentos y acuerdos de convivencia, restricción de derechos y protocolos de actuación, asociaciones de padres de familia.
- En materia de salud: Disponibilidad, calidad, Vulnerabilidad, determinantes de la salud.
- En materia de seguridad y justicia: Legalidad y justicia, debido proceso e investigación eficaz, derechos en la detención y usos de la fuerza.

Todo con la objetividad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.



Retos y Compromisos

El principal reto es el de sacar a nuestro Municipio de los primeros lugares en condiciones de pobreza en el Estado. Les comento que de acuerdo a la información que genera el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, CONEVAL, en el año 2000 y hasta el 2012, estuvimos considerados en condiciones altas de pobreza y para el 2015 se aumentó a muy alto, ocupando el lugar 104 a nivel nacional, de un total de 2457 que existen en el país. En el Estado de San Luis Potosí, solamente 2 municipios resultaron con índice muy alto, el primero fue Santa Catarina.

Para el 2018, de la misma fuente, en San Luis Potosí, cerca de 70.9% de la población que vive en situación de pobreza se concentra en 20 municipios, entre ellos el nuestro. Particularmente, en lo que respecta a la calidad y espacios en la vivienda, se observa que la mayoría de la población en estos municipios habita en viviendas con hacinamiento o carece de piso firme, en promedio 6.8% y 5.3% de la población en estos municipios presentan estas carencias, en Aquismón estamos por encima del promedio con 18.4% y 24.6%. Asimismo, destaca que, en lo concerniente a la dotación de servicios básicos en la vivienda, la falta de chimenea o drenaje afecta en promedio en un 14.6% y 12.2%, respectivamente, a la población de estos municipios y nosotros nos encontramos en 59.6% y 52.6%; con lo cual nos ubicamos en el municipio número uno de los veinte mencionados.

Necesitamos conjuntar esfuerzos de muchos actores, en el sentido de generar conocimiento y aportar todo tipo de esfuerzo, encaminado a disminuir las carencias en las personas de nuestro municipio y estoy seguro que avanzaremos siempre y cuando lo hagamos con determinación, desde nuestro ámbito de competencia y jurisdicción; con seriedad, responsabilidad y sobre todo con honradez. Los invito a que se sumen en esta lucha y lo hagamos Juntos por Aquismón.

Agradecimientos

Estar al frente del H. Ayuntamiento, como Presidente Municipal, fue una aspiración mía que empezó a tener sentido cuando platicaba con otras personas de mi municipio, sobre las carencias de nuestra gente y nos interesamos para participar como particulares para atender alguna problemática de ellos. Entonces nos dimos cuenta la función del gobierno local es precisamente prestar servicios públicos y considerar a las personas en los procesos de decisión; en la realidad las decisiones se tomaban de manera centralizada por el gobernante, lo que significó una desorganización para combatir la pobreza que no se le veía ni pies ni cabeza.

Nos organizamos los interesados y con la voluntad de los Aquismonenses, ahora estoy a cargo del destino de nuestro municipio en el tema de su Bienestar. Estoy consciente de la gran responsabilidad que implica sacar al municipio de los primeros lugares de pobreza en el Estado de San Luis Potosí. También que los avances han sido el resultado del respaldo y cooperación de infinidad de personas, que en diferentes ámbitos he recibido su contribución

Sin lugar a dudas, el ser humano requiere de tranquilidad y sabiduría para estar en condiciones de tomar las mejores decisiones y esas me las ha generado mi familia. Agradezco a mi esposa Verónica Huerta Gámez por su respaldo incondicional y comprensión porque destino gran parte de mi tiempo al servicio público. A mis padres les debo la vida y lo voy a seguir agradeciendo por siempre.

Para atender la problemática de mi gente, se requieren recursos financieros y la recaudación del Municipio apenas rebasa los 2 millones de pesos. Dependemos totalmente de las participaciones y aportaciones de otros órdenes de gobierno. Afortunadamente tenemos un aliado en el Gobierno del Estado, que nos ayuda, porque conoce las carencias de los Aquismonenses y tiene una gran sensibilidad humana. Dr. Juan Manuel Carreras López, gracias por su respaldo.

El gobierno municipal tuvo su origen en un proceso democrático que se decidió en las elecciones y de acuerdo a los resultados, se asignaron regidores por los principios de mayoría

y representación proporcional. El Cabildo está integrado de manera plural, con la representación de los Partidos de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. A todos mis compañeros del Cabildo, les reconozco y agradezco su apertura para discutir y resolver los asuntos relacionados con las funciones del gobierno local, en bien de la gobernabilidad.

Al momento de contar con los recursos, intervienen los colaboradores de la administración municipal para generar las condiciones de cumplir con requisitos normativos y técnicos, porque así lo hacemos, con seriedad y responsabilidad administramos los recursos ajenos que son del pueblo y para el pueblo. Agradezco a mis colaboradores por cumplir su función con los principios de eficiencia, eficacia, economía y honradez.

La operación que se realiza en el combate a la pobreza, ha sido en armonía con las autoridades de las diferentes localidades del municipio, con las figuras de participación ciudadana que fueron creadas para deliberar, los comités comunitarios que le dan el seguimiento durante el proceso de construcción de las obras y acciones. Les reconozco la actitud de cooperación para lograr el Bienestar de los Aquismonenses y les pido que sigamos Juntos por Aquismón.

Anexos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
 MUNICIPIO: AQUISMÓN, S.L.P.



ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES: AGOSTO 2019

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
----------	---------	-------

EXISTENCIA INICIAL \$ 108,420,428.35

INGRESOS DEL PERIODO \$ 25,760,445.03

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

IMPUESTOS \$ 15,957.00

IMP. SOBRE EL PATRIMONIO (PREDIAL Y PLUSVALÍA)	12,970.00
Imp. Predial Urbanos y suburbanos habita	8,706.00
Imp. Predial Rústicos	4,264.00
ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	2,987.00
Recargos	2,431.77
Actualizaciones	555.23

DERECHOS \$ 195,461.00

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195,461.00
SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	22,747.00
SERVICIOS DE PLANEACIÓN	29,413.00
SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA	2,277.00
SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL	42,405.00
SERVICIOS DE LICENCIAS DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	12,254.00
SERVICIOS DE NOMENCLATURA URBANA	684.00
SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE COPIAS, CONSTANCIAS, CE	3,940.00
SERVICIOS CATASTRALES	844.00
SERVICIOS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	42.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, LOCALES Y ESPACIOS FÍSICOS	80,855.00

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE \$ 8,246.45

OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	8,246.45
RENDIMIENTOS E INTERESES DE INVERSIÓN DE CAPITAL	8,246.45
INTERESES INGRESOS PROPIOS	764.88
INTERESES INFRAESTRUCTURA	655.37
INTERESES FORTALECIMIENTO	139.74
INTERESES OTROS CONVENIOS	6,686.46

APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE \$ 127.00

MULTAS	127.00
--------	--------

MULTAS DE POLICÍA Y TRANSITO	127.00
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASÍ	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	25,540,653.58
PARTICIPACIONES	7,117,010.11
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,349,692.92
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,203,502.18
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	192.89
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	545,848.75
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	86,246.97
FONDO DE FISCALIZACIÓN	206,702.35
FISCALIZACIÓN GASOLINA IEPS FEDERAL	148,015.19
EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	128.48
IMPUESTO SOBRE NOMINA	373,160.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECAUDACIÓN	200,595.00
INTERESES FONDO ESTABILIZACIÓN FG	2,925.38
APORTACIONES	16,393,038.47
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	13,581,051.10
FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2,811,987.37
CONVENIOS	2,030,605.00
CONVENIO FISE 2019	750,000.00
CONVENIO PROAGUA	1,280,605.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	\$ -
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -
SUMA DE LOS INGRESOS MAS EXISTENCIA INICIAL	\$ <u>134,180,873.38</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,778,741.30
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	480,870.60
DIETAS	216,490.74
SUELDO BASE	264,379.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	4,065,919.01
SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL	4,065,919.01
REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES	63,951.69
PRIMA VACACIONAL	3,647.69

COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	60,304.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	168,000.00
INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABER	168,000.00

MATERIALES Y SUMINISTROS **\$ 4,104,761.76**

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN EMISIÓN DE DOCUMENTO	128,777.01
ALIMENTACIÓN Y UTENSILIOS	65,276.95
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,407,275.29
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	6,880.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	413,607.71
HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTR	82,944.80

SERVICIOS GENERALES **\$ 2,166,317.18**

SERVICIOS BÁSICOS	901,561.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	901,561.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	133,752.04
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	31,735.84
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	72,016.28
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	29,999.92
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y T	46,235.85
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDI	31,735.85
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	14,500.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	9,786.71
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	9,786.71
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA	400,937.35
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE IN	9,721.55
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,600.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	80,150.52
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	309,465.28
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI	58,000.00
DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS M	58,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	172,705.16
VIÁTICOS EN EL PAIS	164,035.16
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	8,670.00
SERVICIOS OFICIALES	292,296.07
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	47,212.00
EXPOSICIONES	245,084.07
OTROS SERVICIOS GENERALES	151,043.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	41,632.00
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	109,411.00

TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS **\$ 1,904,692.50**

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AÑ SECTOR P	786,600.00
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	786,600.00
AYUDAS SOCIALES	1,103,092.50
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	893,092.50
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES (ENSEÑANZA Y SIN FIN DE LUCRO	210,000.00
AYUDA SOCIALES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	210,000.00

PENSIONES Y JUBILACIONES	15,000.00	
Pensiones	15,000.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	
INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	\$ -	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	
INVERSIÓN PUBLICA	\$ -	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 12,954,512.74	
EXISTENCIA INICIAL	\$ 108,420,428.35	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 25,760,445.03	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 12,954,512.74	
EXISTENCIA AL 31 DE AGOSTO 2019	\$ 121,226,360.64	
Efectivo	- 293,544.00	
Bancos/Tesorería	25,742,822.20	
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	40,690,987.17	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Pla	495,212.87	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	380,762.39	
ANTICIPO CONTRATISTAS OBRA PUBLICA	7,302,546.78	
Construcciones en Proceso Bienes Dominio Publico	43,176,422.48	
Mobiliario y Equipo de Administración	260,600.22	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recrea	28,577.82	
Vehículos y Equipo de Transporte	142,659.42	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	127,830.99	
TOTAL DE INGRESOS		118,054,878.34
Servicios Personales por Pagar a Corto P	- 10,700.00	
Proveedores por Pagar a CP	- 292,480.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	- 377,695.65	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Cor	- 315,320.14	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a	- 1,796,052.48	
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	5,992,730.58	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	- 29,000.00	
TOTAL DE EGRESOS		3,171,482.31
EXISTENCIA AL 31 DE AGOSTO DEL 2019		121,226,360.65

CONCENTRADO DE INGRESOS

	OCT-DIC 17	OCT-DIC 18	ENE-AGO 18	ENE-AGO 19	ADMON ANTERIOR	ADMON ACTUAL
INGRESOS PROPIOS	1,034,166.63	310,301.14	2,885,288.85	2,232,273.80	3,919,455.48	2,542,574.94
PARTICIPACIONES	49,628,967.57	93,787,623.74	181,512,448.61	206,068,768.21	231,141,416.18	299,856,391.95
					235,060,871.66	302,398,966.89
					29%	67,338,095.23
DESGLOSE DE PARTICIPACIONES						
APORTACION DE BENEFICIARIOS FORTA				- 75,200.00		- 75,200.00
APORTACION DE BENEFICIARIOS INFRA				- 289,200.00		- 289,200.00
APOYO EXTRAORDINARIO	-	-	-	- 1,500,000.00	-	- 1,500,000.00
CONVENIO FISE 2018	-	- 10,556,753.31	- 6,315,331.46		- 6,315,331.46	- 10,556,753.31
CONVENIO PDR 2018	-	- 2,006,679.96	- 2,410,015.80		- 2,410,015.80	- 2,006,679.96
CONVENIO PROII 2018	-	- 2,541,637.90	- 3,833,852.02		- 3,833,852.02	- 2,541,637.90
CONVENIO SEDESOL	-	-	- 226,200.00		- 226,200.00	-
CONVENIOS FISE 2017	- 9,615,069.96	-			- 9,615,069.96	-
CONVENIOS PRODDER 2017	- 7,613.00	-			- 7,613.00	-
CONVENIOS PRODDER 2018		- 24,738.00	-		-	- 24,738.00
CONVENIOS PROII 2017	- 2,094,593.19		-		- 2,094,593.19	-
Extracción de Hidrocarburos	- 277.69	- 344.51	- 871.60	- 1,043.21	- 1,149.29	- 1,387.72
Fiscalización Gasolina IEPS federal	- 653,998.77	- 613,302.53	- 1,321,842.69	- 1,283,510.62	- 1,975,841.46	- 1,896,813.15
Fondo de Aportaciones para el Fortalecim	- 6,869,112.00	- 9,948,740.00	- 19,897,480.00	- 22,495,898.96	- 26,766,592.00	- 32,444,638.96
Fondo de Aportaciones para la Infrastru	-12,801,830.00	- 25,068,073.07	-100,272,292.16	-108,648,408.80	- 113,074,122.16	- 133,716,481.87
Fondo de Fiscalización	- 815,627.50	- 792,434.51	- 2,125,523.64	- 2,342,418.91	- 2,941,151.14	- 3,134,853.42
Fondo de fomento Municipal	- 4,081,930.35	- 4,322,580.96	- 10,275,122.05	- 10,313,047.11	- 14,357,052.40	- 14,635,628.07
Fondo General de Participaciones	-11,496,636.09	- 13,037,458.12	- 31,453,228.71	- 34,509,055.23	- 42,949,864.80	- 47,546,513.35
FONDO P/FORTA FINANCIERO P/INVER E 2017	-				-	-
FONDO REGIONAL 2018	-	- 23,032,405.16	-	- 17,402,539.11	-	- 40,434,944.27
Impuesto Especial sobre Producción y Ser	- 909,164.02	- 1,566,165.88	- 2,665,551.99	- 4,690,614.87	- 3,574,716.01	- 6,256,780.75
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	- 278,300.43	- 348,346.26	- 625,721.88	- 639,089.64	- 904,022.31	- 987,435.90
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECAUDACION				- 310,599.00		- 310,599.00

Impuesto sobre Nóminas	-			- 1,229,237.00	-	- 1,229,237.00
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículo	- 4,814.57	72,036.43	- 89,414.61	- 2,694.17	- 94,229.18	69,342.26
INTERESES FOCOISAN				- 3,301.73		- 3,301.73
INTERESES FOFIR				- 3,096.81		- 3,096.81
INTERESES FONDO ESTABILIZACION FG				- 2,925.38		- 2,925.38
INTERESES IEPS				- 675.93		- 675.93
PARTICIPACIONES ESTATALES EJERCICIO ANTERIOR				- 90,794.02		- 90,794.02
PARTICIPACIONES FEDERALES EJERCICIO ANTERIOR				- 119,926.55		- 119,926.55
						-
OTROS BENEFICIOS				-\$115,491.16		- 115,491.16
TOTAL	-49,628,967.57	- 93,787,623.74	-181,512,448.61	-206,068,768.21	- 231,141,416.18	- 299,856,391.95

**PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.
 PERIODO: OCTUBRE 2018 A JULIO 2019**

EJERCICIO	PROGRAMA O RUBRO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO	CANTIDAD METAS	UNIDAD METAS	BENEFICIARIOS
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	TANUTE/ CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1RA ETAPA PARA BENEFICIAR AL BO. POCTEJA	TANUTE	\$ 2,912,629.67	1	SISTEMA	660
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MUHUATL/ CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1RA ETAPA PARA BENEFICIAR A LA LOC. DE MUHUATL	MUHUATL	\$ 684,308.56	1	SISTEMA	722
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	TANTZOTZOB/ CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 2A ET. PARA BENEFICIAR A LAS LOC. DE TANTZOTZOB, JAGÜEY CERCADO Y LOS CANELOS	TANTZOTZOB	\$ 1,563,861.43	1	SISTEMA	812
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	ALITZE/ CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE ALITZE	ALITZE	\$ 1,014,069.41	1	SISTEMA	750
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	EL CHAMAL/ OBRAS DE CAPTACION DE AGUA Y APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA (DEPOSITOS)	EL CHAMAL	\$ 437,822.32	600	M3	24

2018	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	SANTA CRUZ POBLADO/ CONSTRUCCION DE 2DA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO	SANTA CRUZ POBLADO	\$ 1,443,487.15	600	ML	100
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	EL JABALI/ CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD EL JABALI MUNICIPIO DE AQUISMÓN	EL JABALI	\$ 2,239,012.73	1	SISTEMA	506
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	LA CALDERA / CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LA CALDERA MUNICIPIO DE AQUISMÓN	LA CALDERA	\$ 1,499,692.51	1	SISTEMA	678
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	TANUTE / CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TANUTE (BARRIO POCTEJA) MUNICIPIO DE AQUISMÓN	TANUTE	\$ 1,758,780.67	1	SISTEMA	292
2018	URBANIZACION	TAMPATE/ CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO RUMBO A LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" EN LA LOCALIDAD DE TAMPATE, AQUISMON	TAMPATE	\$ 811,682.98	1580	M2	3359
2018	URBANIZACION	TAMPAXAL/ CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE TAMPAXAL,	TAMPAXAL	\$ 1,051,332.91	1800	M2	868

2018	URBANIZACION	TANCHACHIN/ CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	TANCHACHIN	\$ 362,069.06	618	M2	896
2018	URBANIZACION	TAMCUIME / CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TAMCUIME, MUNICIPIO DE AQUISMON, SLP	TAMCUIME	\$ 586,401.04	1637	M2	1712
2018	GASTOS INDIRECTOS	SERVICIOS TECNICO DE REVALIDACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION DE CAMINO EL AGUACATE	EL AGUACATE	\$ 29,000.00	1	PROYECTO	1117
2018	GASTOS INDIRECTOS	SERVICIOS TECNICO DE REVALIDACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION DE CAMINO ALITZE	ALITZE	\$ 29,000.00	1	PROYECTO	115
2018	GASTOS INDIRECTOS	SERVICIOS TECNICO POR PAGO DE PERMISO DE IMPACTO AMBIENTAL POR MODERNIZACION DE CAMINO E.C. 85	AQUISMON	\$ 29,000.00	1	PROYECTO	2127
2018	GASTOS INDIRECTOS	SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	AQUISMON	\$ 92,800.00	1	PROYECTO	47000
2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	LOS OTATES	\$ 423,734.08	150	ML	40
2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	TANCHACHIN	\$ 387,783.36	900	ML	60

2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	EL NARANJITO	\$ 192,606.40	400	ML	40
2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	MOCTEZUMA	\$ 192,606.40	400	ML	60
2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	EL SAUZ	\$ 192,606.40	400	ML	15
2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	CAMARONES	\$ 192,606.40	400	ML	20
2018	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHA	EL JABALI	\$ 192,606.40	400	ML	15
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 8 CUARTOS DORMITORIOS	LA MINA	\$ 478,159.81	8	ACCIONES	32
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 16 CUARTOS DORMITORIOS	TAMAPATZ	\$ 956,401.20	16	ACCIONES	64
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIOS	TANCUIME	\$ 597,699.77	10	ACCIONES	40
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIOS	TAHUILATZEN	\$ 597,759.84	10	ACCIONES	40
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 16 CUARTOS DORMITORIOS	TANZOZOB	\$ 955,361.87	16	ACCIONES	64
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIOS	TANCHANACO	\$ 597,864.72	10	ACCIONES	40
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIOS	TAMPEMOCHE	\$ 597,699.77	10	ACCIONES	40

2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 8 CUARTOS DORMITORIOS	XOLMON	\$ 478,291.77	8	ACCIONES	32
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 8 CUARTOS DORMITORIOS - 10	SAN FCO, XTL	\$ 597,759.83	8	ACCIONES	40
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOC DE OCTOJUB O CAMPECHE (LA ARENA)	OCTUJUB	\$ 773,665.35	15	ACCIONES	60
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS MANJA	MANJA, TAMAPATZ	\$ 1,034,964.00	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 11 CUARTOS DORMITORIOS EN OCTOJUB O CAMPECHE -	OCTUJUB	\$ 574,974.16	11	ACCIONES	44
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS EN 4 X4 TAMPATE	TAMPATE	\$ 1,030,859.40	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS EN TAMPATE 2DA SECCION	TAMPATE	\$ 624,030.19	12	ACCIONES	48
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS CONVENIO SEDESORE	TAMPATE	\$ 1,042,609.92	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOC DE TAMPATE MPIO DE AQUISMON	TAMPATE	\$ 1,033,099.00	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 11 CUARTOS DORMITORIOS EN TAMPATE 28 DE OCTUBRE	TAMPATE	\$ 574,974.16	11	ACCIONES	44
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 11 CUARTOS DORMITORIOS OCTOJUB O CAMPECHE	OCTUJUB	\$ 572,594.35	11	ACCIONES	44

2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE OCTOJUB O CAMPECHE	OCTUJUB	\$ 1,028,234.00	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS BARRIO SAN JOSE	BARRIO DE SAN JOSE	\$ 1,042,211.33	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS	SAN JOSE DE OIJA	\$ 1,042,609.92	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 1,019,582.30	17	ACCIONES	68
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	MANTETZULEL	\$ 1,014,739.61	17	ACCIONES	68
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SAN ISIDRO TXL	\$ 1,016,191.73	17	ACCIONES	68
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	TANZAGIB	\$ 1,000,926.37	17	ACCIONES	68
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 8 CUARTOS DORMITORIOS (4 TAMAPATZ, 4 TANZOZOB)	ALITZE	\$ 478,207.87	8	ACCIONES	32
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SANTA BARBARA	\$ 1,016,176.28	17	ACCIONES	68
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK PARA VIVIENDA	BO. SAN JOSE,	\$ 569,741.74	20	ACCIONES	80
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK PARA VIVIENDA	MANTETZULEL	\$ 712,180.42	20	ACCIONES	96
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK PARA VIVIENDA	PUHUITZE	\$ 569,744.34	20	ACCIONES	77

2018	VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK PARA VIVIENDA	SAN JUANITA	\$ 569,744.34	20	ACCIONES	77
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK PARA VIVIENDA	TAMPEMOCHE	\$ 427,308.23	20	ACCIONES	57
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE 100 TECHOS FIRMES (LOSAS)	ALITZE	\$ 525,273.70	25	ACCIONES	98
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRME	BARRIO EL CHAMAL	\$ 420,218.96	20	ACCIONES	77
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRME	LAS ANIMAS	\$ 210,109.48	10	ACCIONES	38
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRME	MUHUATL	\$ 420,218.96	20	ACCIONES	77
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRME	TAMCUEM	\$ 315,164.22	15	ACCIONES	57
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 210,109.48	10	ACCIONES	38
2018	VIVIENDA	BARRIO EL CHAMAL / CONST. DE LETRINAS SECAS ECOLOGICAS (PROCAPTAR)	BARRIO EL CHAMAL	\$ 132,361.16	6	ACCIONES	24
2018	SALUD	AQUISMON - CONSTRUCCION DE DISPENSARIOS MEDICOS EL SAUZ	EL SAUZ	\$ 447,836.27	1	OBRA	491
2018	TURISMO	AQUISMON / AMPLIACION DE SEÑALETICA EN CARRETERAS	AQUISMON	\$ 800,000.00	1	INFORME	
2018	URBANIZACION	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON	\$ 134,560.00	200	PIEZAS	5000

2018	URBANIZACION	AQUISMON - CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO 1RA ETAPA	AQUISMON	\$ 1,205,489.37	1	ALBERGUE	47000
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE - LOS CHARCOS	LOS CHARCOS	\$ 79,112.00	1	SISTEMA	80
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE - SANTA CRUZ EJIDO	SANTA CRUZ	\$ 2,555.25	1	SISTEMA	93
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE - AQUISMON	AQUISMON	\$ 68,590.80	1	SISTEMA	5000
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE - PUERTO DE GUAYMAS	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 64,572.56	1	SISTEMA	265
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE - TANUTE	TANUTE	\$ 150,104.00	1	SISTEMA	1424
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	DOTACION DE AGUA POTABLE - AQUISMON	AQUISMON	\$ 35,199.86	18	VIAJES	2000
2018	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE	AQUISMON	\$ 702,097.00	LUZ DEL BOMBEO	6 BIMESTRES	5000
2018	URBANIZACION	PROGRAMA DE GASTOS OPERATIVOS PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS - COMBUSTIBLE Y REFACCIONES	AQUISMON	\$ 180,000.00	1	PROYECTO	
2018	URBANIZACION	PROGRAMA DE GASTOS OPERATIVOS PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS - REFACCIONES	AQUISMON	\$ 125,825.05	1	INFORME	

2018	URBANIZACION	APORTACION MUNICIPAL PARA MANEJO DE RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL	AQUISMON	\$ 104,400.00	1	INFORME	
2018	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	DESASOLVE DE RESIDUOS SOLIDOS	TAMAPATZ	\$ 7,656.00	1	INFORME	60
2018	ASISTENCIA SOCIAL	PROGRAMA DE PROTECCION DEL FRIJO - DOTACION DE COBIJAS	AQUISMON	\$ 320,102.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	ASISTENCIA SOCIAL	APORTACION AL SMDIF PARA PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO CON DESPENSAS BASICAS	AQUISMON	\$ 281,530.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	ASISTENCIA SOCIAL	APORT AL SMDIF PARA PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO CON DESAYUNOS ESCOLARES	AQUISMON	\$ 900,000.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	CAMINOS RURALES	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL - TAMPAXAL - LIMONCITO	TAMPAXAL	\$ 30,008.00	5000	ML	12000
2018	CAMINOS RURALES	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL - AQUISMON-TAMBAQUE	AQUISMON	\$ 30,008.00	5000	ML	15000
2018	CAMINOS RURALES	PAVIMENTACION DE CALLES AMPLIACION MORELOS, VICENTE GUERRERO Y CALLEJON SIN NOMBRE	AQUISMON	\$ 476,349.22	1	OBRA	
2018	CAMINOS RURALES	PAVIMENTACION DE CALLE FCO I MADERO CARRETERA A TAMPAXAL	TAMAPATZ	\$ 40,898.58			
2018	CAMINOS RURALES	PAVIMENTACION DE CALLE	MUHUATL	\$ 45,531.86			
2018	CULTURA	REHABILITACION DE JARDIN MUNICIPAL	AQUISMON	\$ 57,615.96			

2018	CAMINOS RURALES	ADQUISICION DE LOTE DE EQUIPO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	AQUISMON	\$ 94,385.31	1	LOTE	
2018	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - COMBUSTIBLE PARA SUPERVISION DE OBRAS	AQUISMON	\$ 40,600.00	1	INFORME	
2018	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - VIATICOS	AQUISMON	\$ 224,136.41	1	INFORME	
2018	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - CONSUMOS DE ALIMENTOS POR SUPERVISION DE OBRAS	AQUISMON	\$ 17,400.00	1	INFORME	
2018	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - MATERIALES Y UTILES MENORES DE OFICINA	AQUISMON	\$ 60,000.00	1	INFORME	
2018	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - MUEBLES Y EQUIPO DE COMPUTO	AQUISMON	\$ 24,299.00	1	INFORME	
2018	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - ADQ DE VEHICULO PARA SUPERVISION DE OBRAS	AQUISMON	\$ 245,000.00	1	INFORME	
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE MUROS FIRMES EN EL SAUZ	AQUISMON	\$ 16,240.00	2	ACCIONES	8
2018	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	AQUISMON	\$ 250,003.20			
2018	SALUD	APORTACION AL SMDIF PARA PROGRAMA DE DOTACION DE MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESCAZOS RECURSOS	AQUISMON	\$ 265,000.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	SALUD	APORTACION AL SMDIF PARA PROGRAMA DE ATENCION A LA SALUD - ANALISIS CLINICOS	AQUISMON	\$ 5,000.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF

2018	SALUD	APORTACIO AL SMDIF PARA PROGRAMA DE ATENCION A LA SALUD - INSTRUMENTOS MEDICOS	AQUISMON	\$ 13,500.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	SALUD	APORTACION AL SMDIF PARA PROGRAMA DE ATENCION A LA SALUD - CONSULTAS MEDICAS	AQUISMON	\$ 30,000.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	SALUD	APORTACION AL SMDIF PARA TRASLADOS DE PACIENTES A CENTROS HOSPITALARIOS	AQUISMON	\$ 85,000.00		APORTACION	CHECAR BENEF C/DIF
2018	SALUD	REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO	AQUISMON	\$ 96,658.39	1	CONSULTORIO DIF	5000
2018	SALUD	ADQUISICION DE VEHICULO PARA TRASLADO DE PACIENTES A CENTROS HOSPITALARIOS	AQUISMON	\$ 302,800.00	1	VEHICULO	2000
2018	SEGURIDAD PUBLICA	REHABILITACION DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON	\$ 190,009.08	1	OFICINA	37
2018	SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPAMIENTO CON UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON	\$ 99,960.68	37	UNIFORMES	37
2018	SEGURIDAD PUBLICA	SALARIOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON	\$ 758,025.29	37	PLAZAS	37
2018	SEGURIDAD PUBLICA	AGUINALDO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON	\$ 115,554.88	37	PLAZAS	37
2018	SEGURIDAD PUBLICA	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON	\$ 1,858,203.00	81	LOCALIDADES	35000

2018	SEGURIDAD PUBLICA	GASTOS OPERATIVOS - COMBUSTIBLE PARA SERVICIOS DE RECORRIDOS Y VIGILANCIA - REFACCIONES	AQUISMON	\$ 82,064.96	102	LOCALIDADES	40000
2018	SEGURIDAD PUBLICA	GASTOS OPERATIVOS - COMBUSTIBLE PARA SERVICIOS DE RECORRIDOS Y VIGILANCIA	AQUISMON	\$ 180,000.00	75	LOCALIDADES	40000
2018	DEPORTES	PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE	AQUISMON	\$ 54,262.84	1	LOTE	40
2018	CULTURA	REHABILITACION DE SALON PARA EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES	AQUISMON	\$ 91,819.80	1	INFORME	5000
2018	CULTURA	REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO	TAMAPATZ	\$ 23,200.00	1	OBRA	300
2018	CULTURA	DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE AQUISMON 2018	AQUISMON	\$ 186,459.63	1	INFORME	5000
2018	CULTURA	DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE AQUISMON 2018	AQUISMON	\$ 300,012.31	1	INFORME	5000
2018	TURISMO	PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE AQUISMON	AQUISMON	\$ 328,672.00	1	INFORME	5000
2018	TURISMO	DIFUSION DE EVENTO DE PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE AQUISMON SLP	AQUISMON	\$ 208,224.53	1	INFORME	5000

2018	CAMINOS RURALES	PAVIMENTACION CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE CAMINO SIN NOMBRE DE BARRIO LA CRUZ A SAN JOSE DE OIJA SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL 6+990 MPIO DE AQUISMON	BARRIO LA CRUZ	\$ 6,204,343.54	6.99	KM	1981
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 118,600.88	1	SISTEMA	2127
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	LOS CHARCOS	\$ 5,220.00	1	SISTEMA	80
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL AGUACATE	\$ 12,528.00	1	SISTEMA	1117
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 60,820.00	1	SISTEMA	265
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA MORENA	\$ 14,036.00	1	SISTEMA	306
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	LOS REMEDIOS	\$ 2,552.00	1	SISTEMA	341
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL SAUZ	\$ 324,639.83	1	MANTENIMIENTO	491
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL SAUZ	\$ 29,382.80	1	MANTENIMIENTO	491
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SANTA ANITA 1	\$ 285,168.93	1	MANTENIMIENTO	393
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE	LA LAJA	\$ 324,820.51	100	M3	115

		AGUA (100 M3)					
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA (50 M3)	BARRIO LAS GOLONDRINAS	\$ 120,169.57	50	M3	183
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 111,711.34	50	M3	566
2019	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE "MANUEL JOSE OTHON"	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 10,324.00	1	OBRA	60
2019	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	MEJORAMIENTO DE DREN PLUVIAL	TANCUIME	\$ 171,671.05	155	M2	2080
2019	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO PARA LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LAS ANONAS, MUNICIPIO DE AQUISMON, S.L.P.	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 5,026,030.98	11103.1	ML	1184
2019	CAMINOS RURALES	REHABILITACION DE CAMINO RURAL	MANTETZULEL	\$ 15,999.93	40	ML	520
2019	CAMINOS RURALES	MEJORAMIENTO DE CAMINO A PLANTA TRATADORA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 150,336.00	600	ML	2127
2019	ELECTRIFICACION	MEJORAMIENTO DE LD Y RD ELECTRICA	SAN JOSE DE OIJA	\$ 450,483.22	22	POSTES	190
2019	ELECTRIFICACION	MEJORAMIENTO DE LD Y RD ELECTRICA	TANCHACHIN	\$ 218,650.36	1	OBRA	

2019	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	LA CUCHILLA	\$ 9,072.36	1	OBRA	
2019	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	TAMPAXAL	\$ 2,000.00	1	ACOMETIDA	4
2019	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	JOYA DE LAS ANIMAS	\$ 2,000.00	1	ACOMETIDA	4
2019	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	BARRIO LA CRUZ	\$ 2,000.00	1	ACOMETIDA	4
2019	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS DE SUPERVISION DE OBRAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 42,749.76	1	INFORME	10
2019	GASTOS INDIRECTOS	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DE ESPACIO ARTESANAL Y DE SERVICIOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 98,600.00	1	PROYECTO	
2019	GASTOS INDIRECTOS	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO DE ACCESO A CASCADA DE TAMUL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 298,816.00	1	PROYECTO	
2019	GASTOS INDIRECTOS	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS	TAMBAQUE	\$ 98,600.00	1	PROYECTO	
2019	EDUCACION	CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA 6.00 X 8.00 ESTRUCTURA REGIONAL TIPO I.E.I.F.E. EN LA LOCALIDAD DE TAMAPATZ MUNICIPIO DE AQUISMON	TAMAPATZ	\$ 410,000.01	1	AULA	25

2019	EDUCACION	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN ESCUELA PRIMARIA "NICOLAS BRAVO"	TAMAPATZ	\$ 6,855.84	1	ACCION	65
2019	EDUCACION	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA	CUETAB	\$ 462,390.95	1	AULA	25
2019	EDUCACION	CONSTRUCCION DE 1 AULA UI-C EN LA PREPARATORIA INSTITUTO TAPIA CENTENO, MUNICIPIO DE AQUISMON, S.L.P.	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 177,000.00	1	AULA	25
2019	EDUCACION	REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	TANCHACHIN	\$ 355,512.80	1	SANITARIOS	200
2019	EDUCACION	REHABILITACION DE SANITARIOS DEL JARDIN DE NIÑOS	TANCHACHIN	\$ 7,075.72	1	SANITARIOS	90
2019	EDUCACION	REHABILITACION DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 7,300.06	1	SANITARIOS	45
2019	SALUD	REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 14,127.50	1	DISPENSARIO	47000
2019	SALUD	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	LA MINA DE BELEMONT	\$ 398,108.30	1	DISPENSARIO	111
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	RANCHO NUEVO, SANTA ANITA	\$ 10,000.00	1	BORDOS	24
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS	LOS REMEDIOS	\$ 192,606.40	4000	ML	44
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS	TANCHANCHIN	\$ 115,563.84	2400	ML	44

2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS	PALO DE ARCO	\$ 154,085.12	3200	ML	44
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 134,824.48	2800	ML	44
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	MEJORAMIENTO DE CERCOS GANADEROS	AGUA AMARGA	\$ 3,599.99	1	CERCO	24
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	MEJORAMIENTO DE CERCOS GANADEROS	LA REFORMA	\$ 9,599.98	1	CERCO	24
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	MEJORAMIENTO DE CERCOS GANADEROS	TAMAPATZ	\$ 12,900.05	1	CERCO	24
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	MEJORAMIENTO DE CERCOS GANADEROS	EL SAUZ	\$ 2,780.00	1	CERCO	24
2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE TANCUI ME - BARRIO PAJAMTZEN	TANCUI ME, BARRIO PAJAMTZEM	\$ 1,050,169.86	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE LANIM	LANIM	\$ 992,552.48	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE PUHUITZE	PUHUITZE	\$ 992,552.50	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE TANCHANACO - BARRIO MANJA	TANCHANACO, BARRIO MANJA	\$ 994,480.24	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EJIDO	SANTA CRUZ EJIDO	\$ 994,388.84	17	ACCIONES	68

2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE TANCHANACO	TANCHANACO	\$ 994,098.62	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE TANCHANACO	LA GARITA	\$ 952,420.70	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTO DORMITORIO	LA YERBABUENA	\$ 915,995.16	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	EL CHILAF	\$ 467,603.34	8	ACCIONES	32
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TANCHOPOL	\$ 998,000.00	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	EL SABINAL	\$ 135,345.95	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	SANTA MARTHA	\$ 528,232.31	9	ACCIONES	36
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TAHUILATZEN	\$ 523,734.81	12	ACCIONES	48
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SANTA RITA	\$ 818,580.01	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE BARRIO JOLJA TAMPATE	TAMPATE	\$ 894,242.81	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 16 CUARTOS DORMITORIOS	JAGUEY CERCADO	\$ 689,562.41	16	ACCIONES	64

2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 16 CUARTOS DORMITORIOS	LA CUESTA TANZOZOB	\$ 771,483.56	16	ACCIONES	64
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	SANTA ANITA	\$ 867,215.73	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SANTA BARBARA	\$ 606,136.71	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TANCHACHIN	\$ 50,454.90	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	LA CALDERA	\$ 25,307.36	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 34 CUARTOS DORMITORIOS	BARRIO LA CRUZ	\$ 1,205,965.49	34	ACCIONES	136
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 9 CUARTOS DORMITORIOS	EL VERGEL	\$ 157,387.40	9	ACCIONES	36
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE COCINAS	JOLMON	\$ 939,992.39	28	ACCIONES	112
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 29 MUROS FIRMES	ALITZE	\$ 997,777.44	29	ACCIONES	116
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 29 MUROS FIRMES	MUHUATL	\$ 726,700.86	29	ACCIONES	116
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 12 MUROS FIRMES	TAMAPATZ - SAN JUANITO	\$ 409,152.36	12	ACCIONES	48
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 25 MUROS FIRMES	AGUA AMARGA	\$ 586,811.11	25	ACCIONES	100

2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 7 MUROS FIRMES	TAMPAXAL	\$ 239,682.00	7	ACCIONES	28
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	EL OTATE	\$ 314,687.35	30	ACCIONES	120
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA MINA TAMPAXAL	BARRIO LA MINA	\$ 607,990.73	30	ACCIONES	120
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 22 MUROS FIRMES	LA MORENA	\$ 512,487.01	22	ACCIONES	88
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES Sector 1	TANCUIME CENTRO	\$ 454,548.40	20	ACCIONES	80
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES Sector 2	TANCUIME CENTRO	\$ 453,994.30	20	ACCIONES	80
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 17 MUROS FIRMES	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 174,786.40	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 10 MUROS FIRMES	LA BANQUETA	\$ 102,770.95	10	ACCIONES	40
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 2 TECHOS FIRMES	EL SABINAL	\$ 61,111.42	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	AQUISMON	\$ 130,007.00	12	ACCIONES	48
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LINJA, TAMAPATZ	\$ 23,201.37	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMCUEM	\$ 121,807.22	4	ACCIONES	16

2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 40 LOSAS FIRMES	PAXALJA	\$ 980,140.32	40	ACCIONES	160
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 7 TECHOS FIRMES	SANTA RITA TXL	\$ 174,650.01	7	ACCIONES	28
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 664,702.19	10	ACCIONES	40
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANCHACHIN	\$ 10,000.12	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL SAUZ	\$ 66,002.24	3	ACCIONES	24
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	AQUISMON	\$ 260,014.00	35	ACCIONES	140
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPAXAL	\$ 5,200.05	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 5,200.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 109,201.01	20	ACCIONES	80
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA SOLEDAD TAMPAXAL	\$ 11,795.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MINA, TAMPAXAL	\$ 11,700.12	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 28,489.60	1	ACCION	4

2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL AGUACATE	\$ 30,025.44	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	JAGUEY CERCADO	\$ 2,600.02	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN JOSE EL VIEJO	\$ 15,600.14	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL MIRADOR Y TANZOZOB	\$ 104,000.96	4	ACCIONES	
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	AGUA AMARGA	\$ 46,800.48	12	ACCIONES	48
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	OCTOJUB Y LA ARENA	\$ 31,200.32	8	ACCIONES	32
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN MARTIN, TAMAPATZ	\$ 7,800.08	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	AGUA AMARGA	\$ 174,158.24	7	ACCIONES	28
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPAXAL	\$ 122,915.50	5	ACCIONES	20
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMAPATZ	\$ 7,800.08	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MORENA	\$ 59,806.51	7	ACCIONES	28
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	OCTUJUB	\$ 36,401.96	7	ACCIONES	28

2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL ZOPOPE	\$ 52,002.80	10	ACCIONES	40
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	BARRIO LA CRUZ	\$ 10,400.56	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LOS HORNOS	\$ 3,900.21	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL PEMOCHE	\$ 7,800.42	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANTZOTZOB	\$ 27,301.47	7	ACCIONES	28
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL SAUZ	\$ 39,002.10	10	ACCIONES	40
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANUTE	\$ 39,002.10	8	ACCIONES	32
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA YERBABUENA	\$ 88,404.76	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LINJA, TAMAPATZ	\$ 85,804.62	17	ACCIONES	68
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 10,000.12	2	ACCIONES	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL JABALI	\$ 15,000.18	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	VARIAS LOCALIDADES	\$ 312,016.80	20	ACCIONES	

2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL AGUACATE	\$ 8,500.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA YERBABUENA, TANZOZOB	\$ 8,500.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	ALITZE	\$ 4,420.01	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 13,830.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL CHAMAL	\$ 3,480.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCHACHIN	\$ 271,225.24	20	ACCIONES	80
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL SAUZ	\$ 7,490.00	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 5,190.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN JOSE DE OIJA	\$ 5,190.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPAXAL	\$ 11,764.14	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA RITA, TAMPAXAL	\$ 3,460.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 8,234.98	1	ACCION	4

2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 11,024.21	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	BARRIO LA CRUZ	\$ 5,109.98	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	XOLMON	\$ 21,809.98	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 24,576.18	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL ROSARIO	\$ 6,960.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	PAXALJA	\$ 74,891.45	5	ACCIONES	20
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN MARTIN, TAMAPATZ	\$ 5,119.96	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	OCTOJUB	\$ 17,589.95	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	AGUA AMARGA	\$ 13,596.36	5	ACCIONES	20
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 2,320.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA ANITA 1	\$ 15,216.04	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 38,005.66	1	ACCION	4

2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	PUHUITZE	\$ 8,940.06	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN JOSE EL VIEJO	\$ 13,459.98	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	UNION DE GUADALUPE	\$ 26,926.10	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	JAGUEY CERCADO	\$ 13,463.05	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	BARRIO EL PROGRESO	\$ 20,193.04	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	PUERTO DE TANZOZOB	\$ 26,926.10	2	ACCIONES	8
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL MIRADOR	\$ 40,389.15	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL NARANJITO	\$ 69,534.06	7	ACCIONES	28
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 9,902.07	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,862.07	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	BICHAMTE	\$ 7,000.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCUIME, CENTRO	\$ 21,198.79	1	ACCION	4

2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 2,960.00	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	LOS REMEDIOS	\$ 130,478.30	3	ACCIONES	12
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCHACHIN	\$ 419,295.20	20	ACCIONES	80
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	LOS OTATES	\$ 270,169.14	22	ACCIONES	84
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MORENA	\$ 17,260.02	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	LOS OTATES	\$ 8,053.01	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL TUNEL	\$ 11,359.97	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA	TANCHACHIN	\$ 4,800.01	1	ACCION	4
2019	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS	PAXALJA	\$ 18,448.74	1	SANITARIOS	4
2019	URBANIZACION	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 523,193.64	1	INFORME	15000
2019	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	LA CUCHILLA	\$ 339,101.73	1	COMEDOR	420
2019	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,056,288.24	1	COMEDOR-ALBERGUE	2000

2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE EN MUHUATL	MUHUATL	\$ 68,172.27	384	M2	722
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE EN TANCUI ME BARRIO OXTOM	TANCUI ME BARRIO OXTOM	\$ 98,014.04	384	M2	250
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE SAN RAFAEL, TAMAPATZ	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 116,939.09	384	M2	566
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE EN PAXALJA	PAXALJA	\$ 116,939.09	420	M2	1062
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE EN TANCUI ME BARRIO BICHAMTE	TANCUI ME BARRIO BICHAMTE	\$ 108,000.41	384	M2	200
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANZOZOB	\$ 115,800.00	384	M2	446
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	OCTOJUB	\$ 115,799.09	384	M2	621
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 249,090.98	384	M2	568
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANUTE	\$ 108,000.41	384	M2	1424
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	EL AGUACATE	\$ 108,000.41	384	M2	1117
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LANIM, TANCUI ME	\$ 216,000.82	600	M2	652
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANQUIZUL	\$ 115,799.96	384	M2	275

2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	PUERTO DE TANZOZOB	\$ 115,799.96	384	M2	324
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LOS HORNOs, TXL	\$ 347,397.26	900	M2	370
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 108,000.41	300	M2	351
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	ALITZE	\$ 115,799.08	300	M2	750
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LAS ANIMAS	\$ 607,977.16	895.5	M2	117
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	SAN FRANCISCO, TAMPAXAL	\$ 767,284.54	1133.1	M2	380
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LOMA BONITA	\$ 464,398.10	136	ML	100
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE DE ACCESO A PREESCOLAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA MESA TAMPAXAL	LA MESA, TXL	\$ 402,294.80	542.24	M2	228
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE AL JARDIN DE NIÑOS Y CALLE DE ACCESO AL EMSAD, TAMPAXAL	TAMPAXAL	\$ 384,659.55	518	M2	868
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 402,724.67	542.24	M2	648
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANZOZOB	\$ 1,000,000.00	1300	M2	446

2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE DE ACCESO A CENTRO DE SALUD	LA MESA, TXL	\$ 157,071.40	205.32	M2	228
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CAMINO	TANUTE	\$ 799,014.04	1200	M2	1424
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	PALO DE ARCO	\$ 252,211.58	630	M2	367
2019	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN AVENIDA LAS PALMAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 140,092.90	223.5	M2	2000
2019	URBANIZACION	PAVIMENTACION CON ASFALTO - BARRIO LA CRUZ - SAN JOSE DE OIJA	SAN JOSE DE OIJA	\$ 10,292,446.56	6.99	km	1981
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,498,380.00	6	PAGOS	7000
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PROGRAMA DE DOTACION DE AGUA POTABLE POR TEMPORADA DE ESTIAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 311,899.80	15	VIAJES	60
2019	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 91,800.02	15	PIEZAS	600
2019	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	DESASOLVE DE FOSA SEPTICA	TAMAPATZ	\$ 7,656.00	1	ACCION	60
2019	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - COMBUSTIBLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 486,656.00	1	VEHICULO	35000
2019	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - REFACCIONES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 162,930.66	1	VEHICULO	35000
2019	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	APORTACION MUNICIPAL PARA REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 346,000.00	aportacion	2127	47000

2019	ASISTENCIA SOCIAL	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DOTACION DE DESPENSAS BASICAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 410,000.00		aportacion	CHECAR BENEF C/DIF
2019	ASISTENCIA SOCIAL	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS Y CALIENTES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 592,015.97		aportacion	CHECAR BENEF C/DIF
2019	ASISTENCIA SOCIAL	DOTACION DE DESPENSAS BASICAS PARA PERSONAS DE ESCAZOS RECURSOS	VARIAS LOCALIDADES	\$ 68,800.00	1000	ACCIONES	4000
2019	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REHABILITACION DE JARDIN MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 6,206.00	1	ACCION	40000
2019	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 97,256.00	1	INFORME	8
2019	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REHABILITACION DE JARDINES EN MUNICIPIO DE AQUISMON	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 149,000.43	1	INFORME	40000
2019	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	OBLIGACIONES FINANCIERAS - PAGO DE ADEFAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 691,593.40	1	INFORME	9
2019	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO - VIATICOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 297,311.25	1	SERVICIO	10
2019	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO - ALIMENTACION A EMPLEADOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 86,060.00	1	SERVICIO	10
2019	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO - COMBUSTIBLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 243,727.64	1	INFORME	10
2019	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 39,553.40	1	INFORME	10

2019	EDUCACION	MEJORAMIENTO DE PATIO CIVICO EN ESCUELA DE EDUCACION INICIAL	TANUTE	\$ 2,200.00	1	patio	40
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE HUERTOS COMUNITARIOS	LINJA, TAMAPATZ	\$ 166,000.00	166	ACCIONES	166 PRODUCTORES
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE HUERTOS COMUNITARIOS	SAN MIGUEL, TAMAPATZ	\$ 114,000.00	114	ACCIONES	114 PRODUCTORES
2019	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	EQUIPAMIENTO A PRODUCTORES PARA LA COMERCIALIZACION	VARIAS LOCALIDADES	\$ 41,130.08	1	LOTE	12
2019	SALUD	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE APOYO CON CONSULTAS MEDICAS PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 85,760.00		APORTACION	
2019	SALUD	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE APOYO TRATAMIENTO ESPECIALES PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 408,000.00		APORTACION	
2019	SALUD	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DOTACION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 615,000.00		APORTACION	
2019	SALUD	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA APOYO A DISCAPACITADOS CON APARATOS ESPECIALES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 60,000.00		APORTACION	
2019	SALUD	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE TRASLADOS DE PACIENTES A CENTROS HOSPITALARIOS (INFORME)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 120,000.00		APORTACION	

2019	SALUD	SALARIOS PLANTILLA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 484,479.43	13	PLAZAS	52
2019	SALUD	COMPENSACIONES PLANTILLA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 9,840.80	13	PLAZAS	52
2019	SEGURIDAD PUBLICA	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,197,794.00	81	LOCALIDADES	34000
2019	SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA DE GASTOS OPERATIVOS - RECORRIDOS DE VIGILANCIA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 502,000.00	85	LOCALIDADES	35000
2019	SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA DE GASTOS OPERATIVOS - MANTENIMIENTO DE UNIDADES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 33,586.23	1	INFORME	35000
2019	SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPAMIENTO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 450,095.84	1	INFORME	35000
2019	SEGURIDAD PUBLICA	SALARIOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 2,307,588.98	33	PLAZAS	132
2019	SALUD	COMPENSACIONES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 124,794.10	33	PLAZAS	132
2019	DEPORTES	REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO	EL JABALI	\$ 5,760.00	1	IGLESIA	120
2019	DEPORTES	ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA FOMENTO DEPORTIVO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 215,992.39	1	INFORME	120

2019	CULTURA	PROGRAMA DE DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE AQUISMON SLP	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 142,680.00	7	EVENTOS	5000
2019	CULTURA	PROGRAMA DE DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE AQUISMON SLP	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 977,366.70	3	EVENTOS	5000
2019	CULTURA	PROGRAMA DE DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE AQUISMON SLP	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 2,808,244.00	4	EVENTOS	500
2019	TURISMO	PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE AREAS NATURALES DEL MUNICIPIO DE AQUISMON 2019	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 126,496.90	1	INFORME	5000